

# **MEMORIA EXPLICATIVA AÑO 2013**

## ***INDICE***

<b>1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA .....</b>	<b>5</b>
<b>2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS.....</b>	<b>7</b>
2.1.)- Imágen fiel.....	7
2.2.)- Principios contables .....	7
2.3.)- Aspectos críticos valoración y estimación de la incertidumbre...	7
2.4.)- Comparación de la información .....	7
2.5.)- Agrupación de partidas .....	7
2.6.)- Elementos recogidos en varias partidas.....	8
2.7.)- Cambios en criterios contables .....	8
2.8.)- Corrección de errores.....	8
<b>3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>8</b>
<b>4.- NORMAS DE VALORACION.....</b>	<b>8</b>
4.1.)- Inmovilizado Intangible .....	8
4.2.)- Inmovilizado Material .....	9
4.3.)- Inversiones Inmobiliarias.....	9
4.4.)- Arrendamientos.....	10
4.5.)- Permutas .....	10
4.6.)- Instrumentos financieros .....	10
4.7.)- Coberturas contables .....	11
4.8.)- Existencias .....	12
4.9.)- Transacciones en moneda extranjera. ....	12
4.10.)- Impuesto sobre beneficios .....	12
4.11.)- Ingresos y gastos .....	13
4.12.)- Provisiones y contingencias .....	13
4.13.)- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental .....	15
4.14.)- Gastos de personal compromisos por pensiones .....	16
4.15.)- Pagos basados en acciones .....	16
4.16.)- Subvenciones, donaciones y legados .....	16
4.17.)- Combinaciones de negocios.....	17
4.18.)- Negocios conjuntos .....	17
4.19.)- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas...	17
4.20.)- Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	17
4.21.)- Operaciones interrumpidas .....	17
<b>5.- INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>18</b>

5.1.)- Análisis del movimiento durante el ejercicio .....	18
Cuadro n° 2.- Inmovilizado material .....	19
Cuadro n° 2.- Anexo A: Evolución del Inmovilizado en curso .....	20
Cuadro n° 2.- Anexo B: Otras inversiones incorporadas a explotación..	20
Cuadro n° 2.1.- Altas del Inmovilizado material .....	21
Cuadro n° 2.2.- Bajas de Inmovilizaciones materiales.....	22
Cuadro n° 2.3.- Amortización acumulada del Inmovilizado material.....	23
Cuadro n° 2.5.- Resultado por enajenaciones y bajas Inm. material.....	24
5.2.1.)- Revalorizaciones netas acumuladas .....	25
5.2.2.)- Coeficientes de amortización .....	25
5.2.3.)- Bienes totalmente amortizados .....	27
5.2.4.)- Subvenciones recibidas relacionadas con inmov. material ....	28
5.2.5.)- Compromisos firmes de compra .....	28
<b>6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>28</b>
Cuadro 3: Inversiones Inmobiliarias	29
6.1.)- Ingresos provenientes de las inversiones inmobiliarias .....	30
<b>7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>30</b>
7.1.)- Coeficientes de amortización aplicados .....	30
7.2.)- Bienes totalmente amortizados .....	30
7.3.)- Compromisos de compras .....	30
Cuadro n° 1.- Inmovilizado intangible .....	31
<b>8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES SIMILARES</b>	<b>32</b>
8.2.)- Arrendamientos operativos .....	32
<b>9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>33</b>
Cuadro n° 10.- Instrumentos Financieros .....	34
Resumen Activo no corriente .....	35
Cuadro n° 8.- Otros Pasivos no corrientes .....	36
Cuadro n° 8a.- Endeudamiento a largo plazo y corto plazo	37
Cuadro n° 9.- Detalle de Activos y Pasivos corrientes .....	38
Cuadro n°4b.- Inversiones financieras a largo plazo.	39
<b>10.- EXISTENCIAS</b>	<b>40</b>
<b>11.- MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>40</b>
<b>12.- SITUACION FISCAL</b>	<b>40</b>
<b>13.- INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>41</b>
<b>14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS</b>	<b>41</b>

Cuadro nº 7a: Provisiones a largo plazo .....	42
Cuadro nº 7b: Provisiones a corto plazo .....	43
<b>15.- INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE</b>	<b>44</b>
<b>16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL</b>	<b>45</b>
<b>17.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INST. FINANC.</b>	<b>45</b>
<b>18.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>45</b>
18.1.)- Subvenciones de explotación .....	45
18.2.)- Subvenciones de capital .....	45
Cuadro nº 6: Subvenciones, donaciones y legados recibidos .....	48
Detalle de subvenciones .....	49
Detalle de reversiones y donaciones .....	50
<b>19.- COMBINACIONES DE NEGOCIO</b>	<b>51</b>
<b>20.- NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>51</b>
<b>21.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>51</b>
<b>22.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE</b>	<b>51</b>
<b>23.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS</b>	<b>51</b>
Cuadro nº 4.a: Inversiones en Empresa del grupo y Asociadas l/plazo	52
Cuadro nº 4.1: Participaciones permanentes en capital .....	53
<b>24.- OTRA INFORMACION</b>	<b>54</b>
24.1.)- Plantilla media .....	54
24.2.)- Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables ...	54
Cuadro: Provisiones por insolvencias .....	57
24.3.)- Otra información de interés .....	60
Cuadro nº 11: Otros ingresos de negocio e ingresos de gestión .....	61
Cuadro nº 12: Otros servicios exteriores y otros gastos de gestión .....	62
Cuadro nº 13: Ingresos y gastos financieros .....	63
Cuadro nº 14: Estimación del periodo medio de cobro .....	64
24.4.)- Información de plazos de pago a proveedores .....	65
<b>25.- CUADRO DE FINANCIACION</b>	<b>66</b>
Cuadro de Orígenes y Aplicaciones de fondos .....	67
Cuadro de Variación del capital circulante .....	68
Cuadro de Recursos procedentes de las operaciones .....	69

## **EJERCICIO 2.013**

### **MEMORIA**

#### **1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.**

La Autoridad Portuaria de Motril es una Entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio propios independientes de los del Estado, con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines; y actúa con sujeción al ordenamiento jurídico privado. Se rige por su legislación específica, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 6/1.997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Creada al amparo de lo dispuesto en la disposición adicional sexta y final primera del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y Real Decreto 1590/92 de 23 de diciembre.

Con fecha 1 de agosto de 2.005 por Real Decreto 940/2005 se segrega la Autoridad Portuaria de Almería Motril en las Autoridades Portuarias de Almería y de Motril, entrando en funcionamiento los órganos de gobierno y administración de la Autoridad Portuaria de Motril, de conformidad con la Disposición final segunda el 1 de octubre de 2.005.

De conformidad con la Disposición adicional segunda del mencionado Real Decreto 940/2005, se segregan los estados financieros de la Autoridad Portuaria de Almería – Motril en las Autoridades Portuarias de Almería y de Motril, utilizando como fecha de referencia la del 1 de enero de 2.005.

Tiene su domicilio en Recinto Portuario s/n del Puerto de Motril, código postal 18613 Motril (Granada).

Sucede en la titularidad de su patrimonio y quedará subrogada en la misma posición en las relaciones jurídicas en las que la Autoridad Portuaria de Almería-Motril fuera parte con arreglo a los criterios que marca al artículo 2 del Real Decreto 940/2005. Los bienes de dominio público que tuviera afectados la Autoridad Portuaria de Almería-Motril quedarán afectados, conservando su calificación jurídica originaria a las Autoridades Portuarias de Almería y de Motril en función de su respectivo ámbito territorial de competencia, de conformidad con el artículo 3 del Real Decreto 940/2005.

Las competencias de la Autoridad portuaria de Motril viene delimitadas en el artículo 25 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y son las siguientes:

- La prestación de los servicios generales, así como la gestión y control de los servicios portuarios para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otros organismos.

- La ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

- La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas encomendadas, con sujeción a lo establecido en esta Ley.

- La gestión de dominio público portuario y de señales marítimas que les sea adscrito.

- La optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos que tengan asignados.

- El fomento de las actividades industriales y comercial relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.

- La coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.

- La ordenación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.

El régimen económico de la Autoridad Portuaria de Motril viene en el Título VII del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

## **2.-BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **2.1.)- Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Autoridad Portuaria, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados así como los flujos incorporados en el

estado de flujos de efectivos. Los ejercicios contables a que se refieren los estados financieros empiezan el 1 de enero y terminan el 31 de diciembre.

## **2.2.)- Principios contables.**

Las cuentas anuales han sido elaboradas de conformidad con los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados, e instrucciones complementarias del Ente Público Puertos del Estado.

## **2.3.)- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

No existen aspectos críticos de importancia en la valoración.

## **2.4.)- Comparación de la información.**

Los estados financieros de 2.013 no difieren en su presentación con los del ejercicio de 2.012.

## **2.5.)- Agrupación de partidas.**

Las distintas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios del patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan desagregadas en consonancia con la normativa vigente, por lo que no se estima necesario presentar un especial desglose de las mismas.

## **2.6.)- Elementos recogidos en varias partidas.**

Cada elemento patrimonial está recogido en una sola partida que le es específica.

## **2.7.)- Cambios en criterios contables.**

No se han producido cambios de criterios contables, salvo los que recoge el nuevo Plan de Contabilidad.

## **2.8.)- Corrección de errores.**

No se ha realizado ninguna corrección de errores..

## **3.)- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.**

La propuesta de distribución de beneficios formulada por esta Autoridad Portuaria, que será sometida a la aprobación del Consejo de Administración, es la siguiente:

<b>A Reservas por Beneficios Acumulados.</b>	<b>- 405.658,18</b>
<b>A Fondo de Compensación Interportuario Recibido.</b>	<b>- 67.000,00</b>

#### **4.)- NORMAS DE VALORACIÓN**

##### **4.1.)- Inmovilizado intangible.**

Se trata de inversiones realizadas en aplicaciones informáticas y de propiedad industrial están valoradas por su precio de adquisición. Está prevista su amortización en un plazo de cinco años contados desde su puesta en funcionamiento, por el método lineal.

##### **4.2.) Inmovilizado material.**

Los bienes expresados en este apartado de inmovilizado material a partir del 01/01/1999 se aplica el manual del “Tratamiento de los activos materiales portuarios”, al cual la IGAE a través de la Subdirección General de Control financiero de Empresas y Entes Públicos dio su conformidad al contenido del Manual para la aplicación por el sistema portuario de titularidad estatal. No habiéndose producido ninguna Reclasificación Funcional ni modificación en los plazos de vida estimadas, en los ejercicios transcurridos hasta el actual.

Las inversiones en inmovilizado material están valoradas por su precio de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización y mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil.

El inmovilizado en curso está valorado a su precio de coste, que incluye servicios de ingeniería, asistencia técnica, equipos, instalaciones y obra civil, y no comienza su amortización hasta la puesta en funcionamiento, previa recepción del mismo.

Del mismo modo se ha registrado todo el dominio público portuario en una sola parcela, habiéndose conseguido en el mes de diciembre de 2.009.

También conviene indicar que en la Autoridad Portuaria de Motril existen unas parcelas de terrenos que son bienes inmovilizados patrimoniales, por estar fuera del Plan de Usos Portuarios aprobado en 18/06/1999, estas parcelas tienen una superficie total de 48.255 m<sup>2</sup> y un valor de 545.960,00 euros al precio de adquisición, en lo que respecta al resto del inmovilizado tiene naturaleza demanial.



#### **4.3.)- Inversiones inmobiliarias.**

Se ha procedido a efectuar una reclasificación del inmovilizado de acuerdo con el siguiente criterio, activo no corriente de naturaleza inmobiliaria otorgados en concesión, autorización o arrendados, o sin uso y mantenerse para generar plusvalías o rentas y no para la producción o suministro de bienes o servicios distintos del alquiler.

#### **4.4.)- Arrendamientos.**

Existe un arrendamiento financiero para la compra de dos vehículos contratado con la empresa Financia Autorenting S.A. como renting, contabilizándose mensualmente como un gasto por arrendamiento. El contrato se realizó en el año 2.009 y finaliza en agosto del año 2.013. Este contrato se finalizó en el presente año 2.013.

También se han realizado operaciones de arrendamiento operativo de carpas con motivo de la operación paso del estrecho durante los meses de verano.

#### **4.5.)- Permutas.**

No han existido permutas en el ejercicio 2.013.

#### **4.6.)- Instrumentos financieros.**

En el ejercicio 2.008, concretamente el 27/02/08 se constituye la Agrupación de Interés Económico 1908 Puerto de Motril, con un capital constituido por participaciones de las cuales esta Autoridad Portuaria adquiere el 20% por un importe de 6.000,00 euros.

Con fecha 18 de diciembre en la Asamblea de 1908 Puerto de Motril, se acordó la baja como socios de las Cámaras de Comercio de Granada y Motril a petición de ambas pasándose a reducir el capital de la Agrupación de Interés Económico. De resultados de esta operación la aportación efectuada por la Autoridad Portuaria pasa a representar el 21,74% del capital.

Con fecha 10 de mayo de 2.011 se produjo la venta de las acciones que tenía esta Autoridad Portuaria de Motril de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Motril, por motivo de su desaparición.

La compraventa de valores se formalizó ante el notario de Motril D. Juan Ignacio Ruiz Frutos el 10 de mayo de 2.011 y en la misma se realizó la venta a

la empresa Molina Marítima S.A. de 2.507 acciones por un importe de 15.092,14 euros y a la empresa Logística López Guillén S.L. de 2.508 acciones por un valor de 15.609,86 euros.

Con fecha 16/09/03 se produjo la enajenación de las grúas del puerto de Motril, habiéndose estipulado en contrato el pago de las mismas con los intereses correspondientes en el plazo de 10 años. Con fecha 15/09/2013 finalizará el contrato.

En el presente año se ha procedido a la extinción del contrato de enajenación de las grúas una vez cobrados todas las cantidades correspondientes a capital e intereses.

Los créditos concedidos a l/p al personal durante el año 2.013 han ascendido a 68.370,00 euros.

#### **4.7.)- Coberturas contables.**

Con fecha 26 de junio de 2.009 se contrato por parte de esta Autoridad Portuaria una operación de permuta financiera de tipos de interés con suelo techo parcial (collar KIKO).

Esta operación tiene las siguientes características:

Periodos de cálculo: trimestrales  
Tipo variable: Euribor 3 meses  
Tipo Cap aplicable: 3,500%  
Barrera Cap aplicable: 5,000%  
Tipo Floor aplicable: 3,050%  
Barrera Floor aplicable: 0,980%  
Importe nominal: 10.000.000,-

La presente cobertura se contrató para evitar las posibles fluctuaciones del Euribor en un periodo de cinco años en el préstamo que tenemos concedido por el BBVA. Las previsiones fijadas para esta operación fueron las siguientes:

<b>Día Fijación</b>	<b>Implicitos</b>
15-jun-09	1,2823%
15-sep-09	1,3195%
15-dic-09	1,4843%
15-mar-10	1,6662%
15-jun-10	1,9506%
15-sep-10	2,2211%
15-dic-10	2,4999%
15-mar-11	2,7351%
15-jun-11	2,9164%
15-sep-11	3,1442%
15-dic-11	3,3692%
15-mar-12	3,5857%
15-jun-12	3,4858%
17-sep-12	3,6653%
17-dic-12	3,8391%
15-mar-13	3,9959%
17-jun-13	3,8349%
16-sep-13	3,9676%
16-dic-13	4,1002%
17-mar-14	4,2205%

En el ejercicio 2.010 debido a la bajada de los tipos Euribor por debajo de la barrera floor aplicable del 0,980% (a 0,707- 1tr., 0,635- 2tr., 0,754-3tr. y 0,880- 4tr.) ha supuesto el pago de intereses por importe de 233.751,95 euros.

Durante el ejercicio 2.011 debido a la subida de los tipos Euribor no ha supuesto ningún cargo la existencia de esta cobertura.

En el ejercicio 2.012 debido nuevamente a la baja de los tipos Euribor por debajo de la barrera floor aplicable del 0,980% (a 0,787 – 2tr., 0,652 – 3tr.y 0,222 – 4tr.) ha supuesto el pago de intereses por importe de 191.661,94 euros.

En el ejercicio 2.013 debido nuevamente a la baja de los tipos Euribor por debajo de la barrera floor aplicable del 0,980% a (0,213% - 1ºtr., 0,222% - 2ºtr., 0,221% - 3ºtr. y 0,293% - 4ºtr.) ha supuesto el pago de intereses por importe de 287.565,00 euros.

#### **4.8.)- Existencias.**

No existen existencias en la Autoridad Portuaria de Motril

#### **4.9.)- Transacciones en moneda extranjera.**

No ha habido ninguna transacción en moneda extranjera.

#### **4.10.)- Impuesto sobre beneficios.**

De acuerdo con la interpretación realizada por la Dirección General de Tributos de fecha 31 de octubre de 2.001, las Autoridades Portuarias son entidades sin ánimo de lucro y, por tanto, les resulta de aplicación el régimen de entidades parcialmente exentas regulado en el Capítulo XV del Título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Artículos 133 y siguientes de dicha Ley).

Tal circunstancia ha sido corroborada legislativamente, toda vez que la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, incluye entre sus disposiciones la que considera a las Autoridades Portuarias como entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades (artículo 2 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social que modifica el artículo 9.3.f) del Impuesto sobre Sociedades).

Como complemento legislativo a lo anteriormente comentado es preciso indicar que el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, establece en su artículo 415 que las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado quedan sometidas al mismo régimen tributario que corresponde al Estado, sin perjuicio de la aplicación a dichas Entidades del régimen de entidades parcialmente exentas en el Impuesto sobre Sociedades, a cuyo efecto los ingresos por la prestación de servicios comerciales tendrán la consideración de ingresos procedentes de explotaciones económicas.

#### **4.11.)- Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos figuran imputados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de acuerdo con el criterio de la fecha del devengo, es decir, en función del momento en que se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se origine la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### **4.12.)- Provisiones y contingencias.**

##### 4.12.1.-Provisión para Impuestos.

Durante el presente ejercicio no se ha dotado esta provisión por no ser necesaria.

##### 4.12.2.- Provisión para responsabilidades.

En lo referente a litigios tarifarios en curso, relacionados con la Tarifa T-3, decir, que los Actos Judiciales de la Audiencia Nacional conocidos a finales del mes de diciembre de 2.000, confirmando la validez en ejecución de sentencia de compensación acordada de oficio por una Autoridad Portuaria con las nuevas liquidaciones practicadas al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional trigésima cuarta de la Ley 55/1999, así como la entrada en vigor de la Disposición Adicional séptima de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, que modifica la anterior Disposición adicional y que obliga a recordar de oficio la compensación en ejecución de sentencia, eliminan prácticamente el riesgo de que las Autoridades Portuarias sufran quebranto económico por el principal de las liquidaciones tarifarias anuladas por sentencia judicial, por lo que al cierre del ejercicio 2.004, siguiendo instrucciones de Puertos del Estado no se ha dotado contablemente ninguna provisión por este concepto, ya que no tenemos ningún caso en que los propios términos de la sentencia impidan la compensación y por tanto se deba proceder a la devolución de las posibles liquidaciones anuladas, no siendo cobrada sino recurrida la nueva liquidación que se pudiera practicar.

No obstante, si que se ha procedido a dotar contablemente la provisión correspondiente a los intereses de demora que pueden ser exigibles hasta las ejecuciones efectivas de las sentencias.

En el 2.009 se han producido algunas sentencias del Tribunal Constitucional 116/2009 de 18 de mayo, 146/2009 de 15 de junio y 161/2009 de 29 de junio que declaran la inconstitucionalidad de determinadas normas, aunque estas no son las aplicadas por esta Autoridad Portuaria.

Sin embargo con fecha 8 de octubre de 2.009 se recibe informe en Puertos del Estado de la Abogacía del Estado, trasladado a todas las Autoridades Portuarias, en la cual se descarta practicar refacturaciones aun al amparo de una norma no anulada, en concreto en la redacción dada por la disposición final segunda de la 25/2006, de 17 de julio, y se aconseja provisionar los principales con cargo a gastos excepcionales.

Se realiza una provisión por 517.797,16 euros importe de los principales de los litigios tarifarios, con fecha 08 de octubre de 2.009.

El 22 de abril del año 2.010 se procedió a anular la provisión del procedimiento 341/2005 por importe de 193.026,35 por haber salido sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el cual se deniega el recurso de apelación presentado por Molina Marítima S.A. sin posibilidad de recurso. Del mismo modo se emite sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo nº1 de Almería condenando a costas a la empresa.

Con fecha 27 de diciembre de 2.010 la Vicepresidenta segunda y Ministra de Economía y Hacienda aprobó el expediente de modificación presupuestaria mediante el cual se produce una transferencia de crédito para atender el pago del principal más los intereses derivados de las sentencias judiciales firmes anulatorias de las liquidaciones por tarifas portuarias practicadas por las Autoridades Portuarias, en las que se han asignado a esta Autoridad Portuaria de Motril la cantidad de 186.089,08 euros de los que 131.679,70 euros corresponden al pago de principales y el resto, 54.409,38 euros en concepto de intereses.

Procediéndose en consecuencia el traspaso de la provisión a largo plazo a la provisión a corto plazo por las cantidades provisionadas.

En 2.012 se ha dotado provisión para cubrir las responsabilidades relativas a intereses de demora por litigios tarifarios.

En 2.013 se ha procedido a cancelar todas las provisiones relativas a litigios tarifarios por resoluciones de los tribunales correspondientes y al pago de los intereses de demora correspondientes, quedando totalmente zanjado este asunto.

En el año 2.012 se ha dictado el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, en su artículo 2.4 se dice literalmente las cantidades derivadas de la supresión de la paga extraordinaria y de las pagas adicionales de complemento específico o pagas adicionales equivalentes de acuerdo con lo dispuesto en este artículo se **destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación**, con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

En el caso de la Autoridad Portuaria de Motril el importe de la paga extraordinaria del mes de diciembre no pagada asciende al importe de **115.960,47€**.

#### **4.13).- Elemento patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

##### 4.13.1.- Gastos Medioambientales.

Como consecuencia de los efectos medioambientales generados por la Autoridad Portuaria, así como de los efectos derivados de compromisos voluntariamente adquiridos, las actividades medioambientales dirigidas a prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente deben ser consideradas como

gastos medioambientales de explotación del ejercicio, incorporándose como tales en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dentro de las actividades medioambientales, en esta Autoridad Portuaria se ha adoptado el criterio de considerar como gastos medioambientales corrientes del ejercicio los ocasionados como consecuencia de las actuaciones encaminadas a:

Garantizar la disponibilidad de instalaciones adecuadas para la recogida y tratamiento de residuos para el funcionamiento del servicio Marpol.

Implantación de sistemas de seguimiento y control atmosférico de partículas y emisiones (control de las operaciones de carga y descarga y la instalación de equipos y sensores de medida).

Limpieza de las superficies de las aguas portuarias.

Gestión y auditoría medioambientales.

#### 4.13.2.- Activos Medioambientales.

El criterio seguido para encuadrar una actuación medioambiental como de generación de activos de naturaleza medioambiental y no como gasto, debe ser el considerar como tales:

La adquisición de equipos de medida para controlar la contaminación atmosférica y acústica.

La adquisición de elementos para la eliminación de la contaminación.

#### **4.14.)- Gastos de personal compromisos por pensiones.**

No se ha procedido a contabilizar ningún gasto por este concepto en el año 2.013.

#### **4.15.)- Pagos basados en acciones.**

No se ha procedido a contabilizar ningún gasto por este concepto en el año 2.013.

#### **4.16.)- Subvenciones, donaciones y legados.**

##### 4.16.1.- Subvenciones de explotación.

Durante el ejercicio de 2.013 no se han recibido subvenciones de explotación

##### 4.16.2.- Subvenciones de Capital.

Las subvenciones de capital se contabilizan a medida que se certifican las obras que financian y en proporción a la cuantía de inversión acreditada según el porcentaje de cofinanciación.

Se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputará al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en el inventario de los mismos.

#### 4.16.3.- Donaciones.

En el ejercicio 2.013 no se ha producido ninguna.

#### **4.17.)- Combinaciones de negocios.**

No existen en el ejercicio 2.013.

#### **4.18.)- Negocios conjuntos.**

No existen en el ejercicio 2.013.

#### **4.19.)- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

No existen en el ejercicio 2.013.

#### **4.20.)- Activos no corrientes mantenidos para la venta.**

No existen en el ejercicio 2.013.

#### **4.21.)- Operaciones interrumpidas.**

No existen en el ejercicio 2.013.

### **5.)- INMOVILIZADO MATERIAL**

#### **5.1.)-Análisis del movimiento durante el ejercicio.**

El detalle de los importes del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2.013 y su comparación con el 31/12/12, así como el movimiento experimentado durante el ejercicio es el siguiente, según detalle:



**AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL**

**Puertos del Estado**  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y COMPETITIVIDAD

**CUADRO 2: INMOVILIZADO MATERIAL 2013**

(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-12	VARIACIONES DEL EJERCICIO		RECLASIFICACIONES (+/-) (1)	TRASPASO A / DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (+/-)	TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-)	AJUSTES CONTRA PATRIMONIO (+/-)	SALDO A 31-12-13
		Altas (+)	Bajas (-)					
<b>a) Terrenos y bienes naturales</b>	<b>10.884.404,80</b>							<b>10.884.404,80</b>
<b>b) Construcciones</b>	<b>71.366.555,76</b>	<b>962.661,42</b>	<b>(57.472,65)</b>					<b>72.271.744,53</b>
Accesos marítimos	10.077.561,12							10.077.561,12
Obras de abrigo y defensa	25.993.611,75							25.993.611,75
Obras de atraque	16.832.700,23	354.459,25						17.187.159,48
Instalaciones para reparación de barcos								
Edificaciones	5.880.799,69	59.806,76						5.940.606,45
Instalaciones generales	2.157.148,34	406.085,17	(21.436,08)					2.541.797,43
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	10.424.734,63	142.310,24	(36.036,57)					10.531.008,30
<b>c) Equipamientos e instalaciones técnicas</b>	<b>171.547,51</b>		<b>(15.043,33)</b>					<b>156.504,18</b>
Instalaciones de ayuda a la navegación	87.250,11							87.250,11
Equipos de manipulación de mercancías	25.670,88		(15.043,33)					10.627,55
Material flotante	54.150,00							54.150,00
Material ferroviario								
Equipo de taller	4.476,52							4.476,52
<b>d) Otro inmovilizado</b>	<b>2.276.742,70</b>	<b>372.408,42</b>	<b>(19.272,05)</b>					<b>2.629.879,07</b>
Mobiliario	303.993,82	15.987,87						319.981,69
Equipos para proceso de información	206.300,55	36.495,02	(6.197,81)					236.597,76
Elementos de transporte	350.433,50	12.335,46						362.768,96
Otro inmovilizado material	1.416.014,83	307.590,07	(13.074,24)					1.710.530,66
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>84.699.250,77</b>	<b>1.335.069,84</b>	<b>(91.788,03)</b>					<b>85.942.532,58</b>
<b>ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO</b>	<b>1.278.921,26</b>	<b>(148.963,05)</b>		<b>(75.574,19)</b>				<b>1.054.384,02</b>
<b>TOTAL</b>	<b>85.978.172,03</b>	<b>1.186.106,79</b>	<b>(91.788,03)</b>	<b>(75.574,19)</b>				<b>86.996.916,60</b>

(1) En esta columna han de figurar las reclasificaciones internas entre apartados del inmovilizado material, incluidas con signo - las Reclasificaciones a gastos o Traspasos al Inmovilizado intangible, y con signo + si son Traspasos del Inmovilizado intangible.

CUADRO 2. ANEXO A : EVOLUCIÓN DEL INMOVILIZADO EN CURSO EN 2013

NOMBRE INVERSIÓN	SALDO A 31-12-12	Adquisiciones y otras altas 2013 (+)	Traspaso a inmov. material en explotación (-)	Traspaso a invern. inmobiliarias (+/-)	Otros movimientos (+/-)	SALDO A 31-12-13
Edif. Policía Portuaria	86.971,60	49.634,23				136.605,83
Prolongación Dique y Dragados dársena	756.098,09	26.371,17				782.469,26
Remodelación de las redes de servicio	43.276,32					43.276,32
Centro Transformación P.I.F.	35.180,39		(35.180,39)			
Digitalización archivo	10.965,75				(10.965,75)	
Instalación planta energía eléctrica	3.000,00					3.000,00
Cimentación 2 marquesinas	22.301,00		(22.301,00)			
Centro Transformación M. Levante	99.544,00		(99.544,00)			
Adecuación estación marítima	19.647,98		(19.647,98)			
Servidor DELL	16.802,00		(16.802,00)			
Estación marítima línea Nador	23.314,74		(23.314,74)			
Componentes electrónicos acceso Puerto	6.476,00		(6.476,00)			
Rampa RORO	17.000,00	21.600,00				38.600,00
Varias	138.343,39	4.619,57	(106.064,94)		(33.200,00)	3.698,02
Reconstrucción cubierta nave M. Levante		11.552,50				11.552,50
Obra Faro Sacratif		35.182,09				35.182,09
Incorporaciones inmateriales		31.408,44			(31.408,44)	
<b>TOTAL</b>	<b>1.278.921,26</b>	<b>180.368,00</b>	<b>(329.331,05)</b>		<b>(75.574,19)</b>	<b>1.054.384,02</b>

CUADRO 2. ANEXO B : OTRAS INVERSIONES INCORPORADAS A EXPLOTACIÓN EN 2013 (excluidas las procedentes del inmovilizado en curso)

NOMBRE INVERSIÓN	Adquisiciones directas	Concesiones revertidas y otros	TOTAL
<b>TOTAL</b>			

**AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL**

**Puertos del Estado**  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y COMPETITIVIDAD

**CUADRO 2.1: ALTAS DE INMOVILIZADO MATERIAL 2013**

(en euros)

CONCEPTO	ADQUISICIONES A PROVEEDORES EXTERNOS (1)	ADQUISICIONES A OTRAS A.A.P.P. Y PUERTOS DEL ESTADO	INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	ACTIVOS SUBSUMIDOS EN OTROS	CONCESIONES REVERTIDAS, DONACIONES Y LEGADOS (2)	RESCATE ANTICIPADO DE CONCESIONES	TRANSFERENCIAS DESDE OTROS ORG. PÚBLICOS Y OTRAS ALTAS	TRASPASOS DE INMOVILIZADO EN CURSO	TOTAL ALTAS DEL EJERCICIO 2013
<b>a) Terrenos y bienes naturales</b>									
<b>b) Construcciones</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>962.661,42</b>	<b>962.661,42</b>
Accesos marítimos									
Obras de abrigo y defensa									
Obras de atraque								354.459,25	354.459,25
Instalaciones para reparación de barcos									
Edificaciones								59.806,76	59.806,76
Instalaciones generales								406.085,17	406.085,17
Pavimentos, calzadas y vías de circulación								142.310,24	142.310,24
<b>c) Equipamientos e instalaciones técnica</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instalaciones de ayuda a la navegación									
Equipo de manipulación de mercancías									
Material flotante									
Material ferroviario									
Equipo de taller									
<b>d) Otro inmovilizado</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>372.408,42</b>	<b>372.408,42</b>
Mobiliario								15.987,87	15.987,87
Equipos de proceso de información								36.495,02	36.495,02
Elementos de transporte								12.335,46	12.335,46
Otro inmovilizado material								307.590,07	307.590,07
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>1.335.069,84</b>	<b>1.335.069,84</b>
<b>ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO</b>	1.186.106,79							(1.335.069,84)	(148.963,05)
<b>TOTAL</b>	<b>1.186.106,79</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>1.186.106,79</b>

(1) Se ha de incluir en esta columna el inmovilizado realizado por medios propios.

(2) Valor venal de los bienes revertidos al vencimiento de las concesiones

## CUADRO 2.2: BAJAS DE INMOVILIZACIONES MATERIALES 2013

(en euros)

CONCEPTO	VENTA A EMPRESAS EXTERNAS Y RETIROS O BAJAS DE INVENTARIO	VENTA A OTRAS A.A.P.P. Y PUERTOS DEL ESTADO	ELEMENTOS SUBSUMIDOS	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS PUBLICOS	INMOVILIZADO ABIERTO AL USO GENERAL	TOTAL BAJAS DEL EJERCICIO 2013
<b>a) Terrenos y bienes naturales</b>						
<b>b) Construcciones</b>	<b>57.472,65</b>	-	-	-	-	<b>57.472,65</b>
Accesos marítimos						
Obras de abrigo y defensa						
Obras de atraque						
Instalaciones para reparación de barcos						
Edificaciones						
Instalaciones generales	21.436,08					21.436,08
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	36.036,57					36.036,57
<b>c) Equipamientos e instalaciones técnicas</b>	<b>15.043,33</b>	-	-	-	-	<b>15.043,33</b>
Instalaciones de ayuda a la navegación						
Equipo de manipulación de mercancías	15.043,33					15.043,33
Material flotante						
Material ferroviario						
Equipo de taller						
<b>d) Otro inmovilizado</b>	<b>19.272,05</b>	-	-	-	-	<b>19.272,05</b>
Mobiliario						
Equipos de proceso de información	6.197,81					6.197,81
Elementos de transporte						
Otro inmovilizado material	13.074,24					13.074,24
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>91.788,03</b>	-	-	-	-	<b>91.788,03</b>
<b>ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>91.788,03</b>	-	-	-	-	<b>91.788,03</b>

CUADRO 2.3: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL 2013

(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-2	DOTACIONES (+)	BAJAS			RECLASIFICACIONES (+/-)(1)	TRASPASO / DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (-/+)	TRASPASO ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (+)	AJUSTES CONTRA PATRIMONIO	SALDO A 31-12-3
			BAJAS POR VENTAS Y RETIROS (-)	ELEMENTOS SUBSUMIDOS (-)	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS					
<b>a) Terrenos y bienes naturales</b>										
<b>b) Construcciones</b>	<b>22.297.906,79</b>	<b>2.284.265,59</b>	<b>(33.744,57)</b>							<b>24.548.427,81</b>
Accesos marítimos	2.133.019,59	207.679,20								2.340.698,79
Obras de abrigo y defensa	7.454.325,19	563.743,32								8.018.068,51
Obras de atraque	6.402.974,04	567.269,48								6.970.243,52
Instalaciones para reparación de barcos	0,00									
Edificaciones	1.475.477,84	180.478,45								1.655.956,29
Instalaciones generales	963.139,32	111.975,61	(16.927,68)							1.058.187,25
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	3.868.970,81	653.119,53	(16.816,89)							4.505.273,45
<b>c) Equipamientos e instalaciones técnicas</b>	<b>121.191,77</b>	<b>5.747,75</b>	<b>(14.592,03)</b>							<b>112.347,49</b>
Instalaciones de ayuda a la navegación	74.294,31	1.905,48								76.199,79
Equipo de manipulación de mercancías	24.900,75		(14.592,03)							10.308,72
Material flotante	18.453,04	3.620,70								22.073,74
Material ferroviario										
Equipo de taller	3.543,67	221,57								3.765,24
<b>d) Otro inmovilizado</b>	<b>1.372.934,19</b>	<b>277.377,77</b>	<b>(18.962,99)</b>							<b>1.631.348,97</b>
Mobiliario	165.444,01	23.843,71								189.287,72
Equipos de proceso de información	137.529,07	29.904,40	(5.888,75)							161.544,72
Elementos de transporte	138.045,91	50.858,11								188.904,02
Otro inmovilizado material	831.915,20	172.771,55	(13.074,24)							1.091.612,51
<b>TOTAL</b>	<b>23.792.032,75</b>	<b>2.567.391,11</b>	<b>(67.299,59)</b>							<b>26.292.124,27</b>

CUADRO 2.4: DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO MATERIAL 2013

(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-2	DOTACIONES DETERIOROS (+)	REVERSIONES DETERIOROS (-)	APLICACIONES (-)	RECLASIFICACIONES (+/-)(1)	TRASPASO / DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (-/+)	TRASPASO ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (+)	AJUSTES CONTRA PATRIMONIO	SALDO A 31-12-3
Construcciones									
Equipamientos e instalaciones técnicas									
Otro inmovilizado									
Inmovilizado en curso									
<b>TOTAL DETERIORO DE VALOR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(1) En esta columna han de figurar las reclasificaciones internas de amortizaciones entre apartados del inmovilizado material, incluidas con signo -, las Reclasificaciones a gastos o Traspasos al inmovilizado intangible, y con signo + los Traspasos del inmovilizado intangible.



## 5.2.)- Información sobre:

### 5.2.1.)- Revalorizaciones netas acumuladas.

Durante el ejercicio de 2.013 no se ha producido ninguna revalorización del inmovilizado.

### 5.2.2.)- Coeficientes de amortización.

Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los que a continuación se detallan:

Bienes	Vida Útil (Años)	Valor Residual (%)
<b>01.- SEÑALES MARÍTIMAS Y BALIZAMIENTO.</b>		
<b>01.- INSTALACIONES DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN</b>		
0104 Instalaciones de ayudas visuales	10	0
0105 Inst. de ayudas radioeléctricas	5	0
0106 Inst. de gestión y explotación	5	0
<b>02.- ACCESOS MARÍTIMOS</b>		
0201 Dragados de primer establecimiento	50	0
0203 Esclusas	40	1
0205 Obras perm.encauz. y def. marg.	35	0
<b>03.- OBRAS DE ABRIGO Y DÁRSENAS</b>		
0301 Diques y dragados de primer establ.	50	0
0303 Escollera de protección de recintos	40	0
<b>04.- OBRAS DE ATRAQUE</b>		
0401 Muelles de fábrica	40	0
0402 Muelles hormigón armado y met.	30	0
0403 Defensas y elementos de amarre	5	0
0404 Obras complem. para atraque	15	0
0405 Pantalanes flotantes	10	0
0406 Boyas de amarre	15	0
<b>05.-INSTALACIONES DE REPARACIÓN DE BARCOS</b>		
0501 Diques secos	40	0
0502 Varaderos	30	1
0503 Diques flotantes	25	3
Bienes	Vida Útil (Años)	Valor Residual (%)

**06.- EDIFICACIONES**

<i>0601 Tinglados, almac. y dep.merc.</i>	35	0
<i>0602 Est. mar., lonjas, naves pesca, etc.</i>	35	0
<i>0603 Alm.Talleres, garages y oficinas</i>	35	0
<i>0604 Viviendas y otros edificios</i>	35	-
<i>0605 Edificaciones menores</i>	17	0
<i>0606 Módulos y pequeñas.const.prefab.</i>	17	0
<i>0607 Elem.fijos soporte ayda naveg.</i>	35	0

**07.- INSTALACIONES GENERALES**

<i>0701 Inst. conducciones y alumbrado ext</i>	17	0
<i>0702 Cerramientos</i>	17	0
<i>0703 Otras instalaciones</i>	17	0

**08.- PAVIMENTOS, CALZADAS Y VIAS DE CIRCULACIÓN**

<i>0801 Vias férreas y estac.clasif.</i>	25	3
<i>0802 Pav. en muelles y z. Manip.</i>	15	0
<i>0803 Cam., z. Circ., aparcam.depósitos</i>	15	0
<i>0804 Puentes de fábrica</i>	45	0
<i>0805 Puentes metálicos</i>	35	2
<i>0806 Túneles</i>	35	0
<i>0807 Accesos inst. ayuda navegación</i>	15	0

**09.-EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS**

<i>0901 Cargaderos e inst. especiales</i>	20	3
<i>0902 Grúas de pórtico</i>	20	3
<i>0903 Grúas automóviles</i>	10	3
<i>0904 Carretillas, tractores, equipo ligero</i>	10	3

**10.-.MATERIAL FLOTANTE**

<i>1001 Cabrias y grúas flotantes</i>	25	4
<i>1002 Dragas</i>	25	3
<i>1003 Remolcadores</i>	25	3
<i>1004 Gánguiles, gabarras y barcazas</i>	25	4
<i>1005 Equipo auxiliar y de buzo</i>	10	2
<i>1006 Embarcaciones de servicio</i>	15	0
<i>1007 Elem.comunes soporte flot.ay.navg.</i>	15	0

Bienes

Vida Útil (Años)	Valor Residual (%)
------------------------	--------------------------

**11.- EQUIPO DE TRANSPORTE**

<i>1101 Automóviles y motocicletas</i>	6	5
<i>1102 Camiones y furgonetas</i>	6	5

**12.- MATERIAL FERROVIARIO**

<i>1201 Locomotoras y tractores</i>	15	5
<i>1202 Vagones</i>	20	4



### 13.- EQUIPO DE TALLER

<i>1301 Equipo de taller</i>	14	4
------------------------------	----	---

### 14.- MOBILIARIO Y ENSERES

<i>1401 Mobiliario y enseres</i>	10	0
----------------------------------	----	---

### 15.- MATERIAL DIVERSO

<i>1501 Material diverso</i>	5	0
------------------------------	---	---

### 16.-EQUIPO INFORMÁTICO

<i>1601 Equipo físico (hardware)</i>	5	0
--------------------------------------	---	---

#### 5.2.3).- Bienes totalmente amortizados.

La Autoridad Portuaria de Motril tiene bienes que se encuentran totalmente amortizados, cuyos valores en euros, a 31/12/13 , son los siguientes:

Grupo 1.- Inst. ayuda a la navegación	68.195,25
Grupo 3.- Obras abrigo y dársenas	60.582,02
Grupo 4.- Obras de atraque	571.835,27
Grupo 6.- Edificaciones	1.106.977,74
Grupo 7.- Instalaciones generales	458.201,74
Grupo 8.- Pavimentos, calzadas y v.circ.	752.681,24
Grupo 9.- Equipos manipulación mercancías	10.627,55
Grupo 11.- Elementos transporte	82.834,92
Grupo 13.- Equipo de Taller	2.586,12
Grupo 14.- Mobiliario	76.408,76
Grupo 15.- Otro inmovilizado material	723.629,86
Grupo 16.- Equipos proceso información	78.501,06

**Suma..... 3.993.061,53**

#### 5.2.4).- Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado material.

El inmovilizado material subvencionado con fondos europeos de cohesión, feder, IFOP y red/98 se encuentran detallados en el apartado 11.2.) de la presente memoria unido al cuadro nº 6 de “subvenciones, donaciones y legados recibidos en el año 2.013

#### 5.2.5).- Compromisos firmes de compra.

Durante 2.013 se contrataron una serie de obras y adquisiciones que tienen anualidad prevista para el ejercicio de 2.014. Estas obras son:

<u>Motril</u>	<u>Euros</u>
* A.T. Adaptación requisitos medioambientales prolongación	166.350,00
* Obra acometida baja tensión Faro Sacratif	26,353,90
* Prolongación del dique, dragado y mejora ambiental	9.137.000,00
* A.T. coordinación seguridad y salud prolongación dique	22.640,00

#### **6).- INVERSIONES INMOBILIARIAS**

En el ejercicio 2.008 y de acuerdo con las normas emanadas del nuevo plan de contabilidad aprobado, se procedio a efectuar las reclasificaciones correspondientes tanto en terrenos como en construcciones. Asi se explica en el siguiente cuadro nº 3:

**CUADRO 3: INVERSIONES INMOBILIARIAS 2013**

(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-12	ADQUISICIONES (+)	CONCESIONES REVERTIDAS, DONACIONES Y LEGADOS (+)	RESCATE ANTICIPADO DE CONCESIONES (+)	VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)	RECLASIFICAC. (+/-)	TRASPASO A / DE INMOVILIZADO MATERIAL (-/+)	TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-/+)	AJUSTES CONTRA PATRIMONIO (+/-)	SALDO A 31-12-13
<b>a) Terrenos</b>	<b>4.154.564,18</b>									<b>4.154.564,18</b>
<b>b) Construcciones</b>	<b>6.283.134,54</b>		<b>372.621,00</b>							<b>6.655.755,54</b>
Accesos marítimos										
Obras de abrigo y defensa										
Obras de atraque										
Instalaciones para reparación de barcos										
Edificaciones	6.283.134,54		372.621,00							6.655.755,54
Instalaciones generales										
Pavimentos, calzadas y vías de circulación										
<b>TOTAL</b>	<b>10.437.698,72</b>	<b>-</b>	<b>372.621,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.810.319,72</b>

**CUADRO 3.1: A MORTIZACIÓN ACUMULADA DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS 2013**

(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-12	DOTACIONES (+)	VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)	RECLASIFICAC. (+/-)	TRASPASO A / DE INMOVILIZADO MATERIAL (-/+)	TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-/+)	AJUSTES CONTRA PATRIMONIO	SALDO A 31-12-13
Accesos marítimos								
Obras de abrigo y defensa								
Obras de atraque								
Instalaciones para reparación de barcos								
Edificaciones	2.982.198,04	205.529,75						3.187.727,79
Instalaciones generales								
Pavimentos, calzadas y vías de circulación								
<b>TOTAL</b>	<b>2.982.198,04</b>	<b>205.529,75</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.187.727,79</b>

**CUADRO 3.2: DETERIORO DE VALOR DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS 2013**

(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-12	DOTACIONES DETERIOROS (+)	REVERSIONES DETERIOROS (-)	APLICACIONES (-)	RECLASIFICAC. (+/-)	TRASPASO A / DE INMOVILIZADO MATERIAL (-/+)	TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-/+)	AJUSTES CONTRA PATRIMONIO	SALDO A 31-12-13
Terrenos									
Construcciones									
<b>TOTAL DETERIORO DE VALOR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 6.1).- Ingresos provenientes de las inversiones inmobiliarias

Los ingresos corresponden a las tasas por ocupación privativa de dominio público portuario y a la tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario, ya que se ha considerado inversión inmobiliaria todas las concesiones y autorizaciones otorgadas por la Autoridad Portuaria de Motril. Quedando pendientes de generar ingresos los terrenos que están disponibles para que sean otorgadas nuevas concesiones.

## 7).- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Esta constituido por aplicaciones informáticas y propiedad industrial, su movimiento durante el ejercicio 2.013 así como las amortizaciones aplicadas quedan reflejadas en el cuadro nº 1 en la siguiente página.

### 7.1).- Coeficientes de amortización aplicados.

Los coeficientes aplicados son los mismos que corresponden al grupo 16 del inmovilizado material.

Bienes	Útil (Años)	Residual (%)
<b>16.-EQUIPO INFORMÁTICO</b>		
<i>1601 Equipo físico (hardware)</i>	5	0

### 7.2).- Bienes totalmente amortizados.

La Autoridad Portuaria de Motril tiene bienes que se encuentran totalmente amortizados, cuyos valores en euros al 31/12/13 son los siguientes:

Grupo 17.- Inmovilizado Intangible	<b>398.414,22</b>
------------------------------------	-------------------

### 7.3).- Compromisos de compra

La Autoridad Portuaria Motril ha contraído durante el año 2.013 compromisos de compra de aplicaciones informáticas cuyo pago se efectuará en el siguiente año.

* Solución GISS para infraestructuras.	20.800,62
--	-----------

**CUADRO 1: INMOVILIZADO INTANGIBLE 2013**  
(en euros)

INMOVILIZADO INTANGIBLE	SALDO A 31-12-12	ADQUISICIONES (+)	VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)	RECLASIFICACIONES (+/-) (1)	TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-)	ANTICIPOS APLICADOS (+/-)	INCORPORACION AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS (+)	SALDO A 31-12-13
Propiedad industrial	33.953,14							33.953,14
Derechos de uso y otro inmovilizado intangible								
Aplicaciones informáticas	801.396,49		(75.787,04)	80.559,19				806.168,64
Anticipos para inmovilizaciones intangibles		25.785,63		(4.985,00)				20.800,63
<b>TOTAL</b>	<b>835.349,63</b>	<b>25.785,63</b>	<b>(75.787,04)</b>	<b>75.574,19</b>	-	-	-	<b>860.922,41</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>SALDO A 31-12-12</b>	<b>DOTACIONES (+)</b>	<b>VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)</b>	<b>RECLASIFICACIONES (+/-) (1)</b>	<b>TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-)</b>	<b>SALDO A 31-12-13</b>		
Propiedad industrial	33.953,14					33.953,14		
Derechos de uso y otro inmovilizado intangible								
Aplicaciones informáticas	590.854,64	88.110,36	(75.787,04)			603.177,96		
<b>TOTAL</b>	<b>624.807,78</b>	<b>88.110,36</b>	<b>(75.787,04)</b>	-	-	<b>637.131,10</b>		
<b>DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>SALDO A 31-12-12</b>	<b>DOTACIONES DETERIOROS (+)</b>	<b>REVERSIONES DETERIOROS (-)</b>	<b>APLICACIONES (+)</b>	<b>RECLASIFICACIONES (+/-) (1)</b>	<b>TRASPASO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA (-)</b>	<b>SALDO A 31-12-13</b>	
Propiedad industrial								
Derechos de uso y otro inmovilizado intangible								
Aplicaciones informáticas								
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	
<b>BENEFICIOS Y PÉRDIDAS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>FECHA</b>	<b>OPERACION (Venta, retiro, etc.)</b>	<b>VALOR CONTABLE BRUTO</b>	<b>AMORTIZACION ACUMULADA / DETERIORO DE VALOR</b>	<b>PRECIO DE VENTA</b>	<b>RESULTADO DE LA OPERACION</b>		
<a href="#">Licencias Meta4 y Autocad 2006</a>	31-12-13	Baja	13.511,18	13.511,18				
<a href="#">WEB Autoridad Portuaria</a>	31-12-13	Baja	62.275,86	62.275,86				
<b>TOTAL</b>			<b>75.787,04</b>	<b>75.787,04</b>	-	-		

(1). Incluir con signo - si se trata de Reclasificaciones a gastos o Traspasos a Inmovilizado material, y con signo + si son Traspasos de Inmovilizado material.

## **8.)- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.**

### **8.2.)- Arrendamientos operativos.**

De acuerdo con su regulación legal (Titulo IV de la Ley 48/2003, y Pliego de condiciones generales que para el otorgamiento de concesiones apruebe el Ministerio de Fomento) las autorizaciones y concesiones para ocupación del dominio público portuario cumplen las condiciones establecidas por la NRV 8ª “arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar” para ser calificadas contablemente como “arrendamiento operativos” en los que la Autoridad Portuaria actua como “arrendador”.

#### **8.2.1.)- Cobros futuros.**

Las concesiones mas significativas de las cuales se espera tener unos cobros futuros mínimos son las siguientes.

<b>Empresa</b>	<b>Concesión</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>1 y 5 años</b>	<b>Más 5 años</b>
Secicar S.A.	Almacenamiento hidrocarburos	200.795,74	1.003978,70	200.795,74
Terminal Maritima Armas S.L.	Terminal de mercancías y pasajeros	151.951,44	455.854,32	
Hormigones Domingo SA	Silo cemento	120.226,08	601.130,40	601.130,40
Transgranada S.L.	Almacen graneles sólidos y líquidos	78.041,06	390.205,30	702.369,54
Club Náutico	Instalación embarcaciones deportivas	71.063,06	213.189,18	

#### **8.2.2.)- Cuotas contingentes del ejercicio.**

Las cuotas contingentes del ejercicio 2.013 se corresponden con la Tasa de actividad que ha sido de 577.589,21 euros.

## **9).- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

En los cuadros nº 4.b, 8, 8ª, 9, 10 y resumen Activo no corriente se especifican los instrumentos financieros desglosados en activos financieros y pasivos financieros a largo plazo y corto plazo, que en las siguientes páginas se adjuntan.

Préstamos y partidas a cobrar a l/p:	
Préstamos al personal l/p.....	<u>130.078,22</u>
Suma .....	130.078,22

Préstamos y partidas a cobrar a c/p:	
Clientes por ventas y prestac. Servicios .....	855.143,10
Puertos del Estado .....	24.122,90
Deudores varios .....	709.087,01
Préstamos al personal a c/p .....	35.165,35
Deudas de las Administraciones Públicas....	6.078,23
Fianza constituida .....	25,51
Imposición a plazo fijo .....	<u>5.100.000,00</u>
Suma .....	6.729.962,01

Débitos y partidas a pagar l/p:	
Préstamo del B.B.V.A. ....	<u>5.602.801,54</u>
Suma .....	5.602.801,54

Débitos y partidas a pagar c/p:	
Amortiz. 1º préstamo BBVA .....	1.120.560,20
Proveedores de inmovilizado .....	238.704,53
Fianzas recibidas .....	209.338,44
Proveedores .....	445.343,91
Acreedores prestaciones de servicios .....	177.221,67
Remuneraciones pendientes de pago .....	3.880,33
Partidas pendientes de aplicación .....	(32.241,11)
Anticipo de subvenciones .....	355.331,55
Otras deudas con Adm. Públicas .....	<u>188.305,57</u>
Suma .....	2.706.445,09

CUADRO 10: INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2013

(en euros)

a) Activos financieros

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados, Otros	Instrum entos de patrimonio	Valores repr esentativos de deuda	Créditos, Derivados, Otros
Categorías	31-12-13	31-12-13	31-12-13	31-12-13	31-12-13	31-12-13
Activo a valor razonable con cambios en p.y.g.	-	-	-	-	-	-
- Mantenedos para negociar	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-
Préstamos y participas a cobrar	-	-	130.078,22	-	-	5.100.000,00
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	1629.622,10
- Valorado s a valor razo nable	-	-	-	-	-	2.741.343,11
- Valorado s a coste	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>130.078,22</b>	-	-	<b>6.729.622,10</b>
						<b>5.874.343,11</b>
						<b>6.859.700,32</b>
						<b>5.979.818,43</b>

b) Pasivos financieros

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados, Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados, Otros
Categorías	31-12-13	31-12-13	31-12-13	31-12-13	31-12-13	31-12-13
Débito s y participas a pagar	5.602.801,54	6723.36174	-	120.560,20	1614.246,67	2.778.246,88
Pasivo s a valor razonable con cambios en p.y.g.	-	-	-	-	-	-
- Mantenedos para negociar	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>5.602.801,54</b>	<b>6.723.361,74</b>	-	<b>1.120.560,20</b>	<b>1.614.246,67</b>	<b>2.778.246,88</b>
						<b>8.337.607,41</b>
						<b>10.022.186,82</b>
						<b>10.022.186,82</b>



**AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL**

**RESUMEN ACTIVO NO CORRIENTE 2013**

(en euros)

**Puertos del Estado**  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y COMPETITIVIDAD

	SALDO A 31-12-13			SALDO A 31-12-12				
	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO DE VALOR	NETO	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO DE VALOR	NETO
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>								
Propiedad industrial y otro inmovilizado intangible	33.953,14	(33.953,14)	-	-	33.953,14	(33.953,14)	-	-
Aplicaciones informáticas	806.168,64	(603.177,96)	-	202.990,68	801.396,49	(590.854,64)	-	210.541,85
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	20.800,63	-	-	20.800,63	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>860.922,41</b>	<b>(637.131,10)</b>	<b>-</b>	<b>223.791,31</b>	<b>835.349,63</b>	<b>(624.807,78)</b>	<b>-</b>	<b>210.541,85</b>

	SALDO A 31-12-13			SALDO A 31-12-12				
	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO DE VALOR	NETO	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO DE VALOR	NETO
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>								
Terrenos y bienes naturales	10.884.404,80	-	-	10.884.404,80	10.884.404,80	-	-	10.884.404,80
Construcciones	72.271.744,53	(24.548.427,81)	-	47.723.316,72	71.366.555,76	(22.287.906,79)	-	49.068.648,97
Equipamiento e instalaciones técnicas	156.504,18	(112.347,49)	-	44.156,69	171.547,51	(121.191,77)	-	50.355,74
Inmovilizado en curso y anticipos	1.054.384,02	-	-	1.054.384,02	1.278.921,26	-	-	1.278.921,26
Otro inmovilizado	2.629.879,07	(1.631.348,97)	-	998.530,10	2.276.742,70	(1.372.934,19)	-	903.808,51
<b>TOTAL</b>	<b>86.996.916,60</b>	<b>(26.292.124,27)</b>	<b>-</b>	<b>60.704.792,33</b>	<b>85.978.172,03</b>	<b>(23.792.032,75)</b>	<b>-</b>	<b>62.186.139,28</b>

	SALDO A 31-12-13			SALDO A 31-12-12				
	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO DE VALOR	NETO	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO DE VALOR	NETO
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>								
Terrenos	4.154.564,18	-	-	4.154.564,18	4.154.564,18	-	-	4.154.564,18
Construcciones	6.655.755,54	(3.187.727,79)	-	3.468.027,75	6.283.134,54	(2.982.198,04)	-	3.300.936,50
<b>TOTAL</b>	<b>10.810.319,72</b>	<b>(3.187.727,79)</b>	<b>-</b>	<b>7.622.591,93</b>	<b>10.437.698,72</b>	<b>(2.982.198,04)</b>	<b>-</b>	<b>7.455.500,68</b>

	SALDO A 31-12-13			SALDO A 31-12-12				
	COSTE	DESEMBOLSOS PENDIENTES	DETERIORO DE VALOR	NETO	COSTE	DESEMBOLSOS PENDIENTES	DETERIORO DE VALOR	NETO
<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>								
Instrumentos de patrimonio	6.000,00	-	-	6.000,00	6.000,00	-	-	6.000,00
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.000,00</b>

	SALDO A 31-12-13			SALDO A 31-12-12				
	COSTE	DESEMBOLSOS PENDIENTES	DETERIORO DE VALOR	NETO	COSTE	DESEMBOLSOS PENDIENTES	DETERIORO DE VALOR	NETO
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>								
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	130.078,22	-	-	130.078,22	105.475,32	-	-	105.475,32
Adm. Públ., subvenciones oficiales ptes. de cobro a l.p.	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>130.078,22</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>130.078,22</b>	<b>105.475,32</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>105.475,32</b>

CJA DRO 8: OTROS PASIVOS NO CORRIENTES 2013

(en euros)

II. DEUDAS A LARGO PLAZO	SALDO A 31-12-12	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	VARIACIÓN VALOR RAZONABLE (+/-)	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR (+/-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	SALDO A 31-12-13
Deudas con entidades de crédito	6.723.361,74			(1.120.560,20)				5.602.801,54
Proveedores de inmovilizado a largo plazo								-
Otras deudas	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Otras deudas a l.p., otras partes vinculadas								-
b) Deudas a largo plazo								-
c) Deudas a l.p. por subvenciones susceptibles de reintegro								-
d) Acreedores por arrendamiento financiero a l.p.								-
e) Pasivos por derivados financieros a l.p.								-
f) Fianzas, depósitos y garantías recibidos a largo plazo								-
<b>TOTAL</b>	<b>6.723.361,74</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.120.560,20)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.602.801,54</b>

III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	SALDO A 31-12-12	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	CANCELACIÓN ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	SALDO A 31-12-13
Deudas por préstamos recibidos						
Otras deudas a largo plazo						
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	SALDO A 31-12-12	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)		APLICACIÓN AL RESULTADO (-)	CANCELACIÓN Y TRASPASO A C/P (-)	SALDO A 31-12-13
		Pérdidas y Ganancias	Patrimonio			
<b>TOTAL</b>						-

V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO (Anticipos recibidos por ventas o prestac. de servicios a l.p.) Tasas anticipadas Importes adicionales a las tasas anticipadas	SALDO A 31-12-12	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	TRASPASO AL RESULTADO (-)	BAJAS (-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	SALDO A 31-12-13
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>





**AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL**

**CUADRO 4.b: INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO 2013**

(en euros)

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	SALDO A 31-12-12	ADICIONES DE EJERCICIO (+)	CANCELACION ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ENAJENACIÓN DE PARTICIPACIONES Y OTRAS (-)	PÉRDIDAS POR DETERIORO/ REVERSIÓN (+/-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	VARIACIÓN VALOR RAZONABLE (+/-)	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR (+/-)	SALDO A 31-12-13
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>a) Participaciones a l.p. en otras partes vinculadas</i>										
<i>b) Inversiones financieras a l.p. en instrumentos de patrimonio</i>										
Créditos a terceros	105.475,32	68.370,00	-	(43.767,10)	-	-	-	-	-	130.078,22
<i>a) Créditos a l.p. a otras partes vinculadas</i>										
<i>b) Créditos a l.p.</i>										
<i>c) Créditos a l.p. por enajenación de inmovilizado</i>										
<i>d) Créditos a l.p. al personal</i>	105.475,32	68.370,00	-	(43.767,10)	-	-	-	-	-	130.078,22
Adm. Públ., subvenciones oficiales pendientes de cobro a l.p.										
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>a) Activos por derivados financieros a l.p.</i>										
<i>b) Imposiciones a l.p.</i>										
<i>c) Fianzas y depósitos constituidos a l.p.</i>										
<b>TOTAL</b>	<b>105.475,32</b>	<b>68.370,00</b>	<b>-</b>	<b>(43.767,10)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>130.078,22</b>

DESEMBOLSOS PENDIENTES DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	SALDO A 31-12-12	ADICIONES DE EJERCICIO (+)	CANCELACION ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ENAJENACIÓN DE PARTICIPACIONES Y OTRAS (-)	OTROS MOVIMIENTOS (+/-)	SALDO A 31-12-13	
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	
<i>a) Participaciones a l.p. en otras partes vinculadas</i>								
<i>b) Inversiones financieras a l.p. en instrumentos de patrimonio</i>								
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>DETERIORO DE VALOR DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>SALDO A 31-12-12</b>	<b>DOTACIONES DETERIOROS (+)</b>	<b>REVERSIONES DETERIOROS (-)</b>	<b>APLICACIONES (+)</b>	<b>CANCELACION ANTICIPADA (-)</b>	<b>TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)</b>	<b>OTROS MOVIMIENTOS (+/-)</b>	<b>SALDO A 31-12-13</b>
Créditos a terceros								
<i>a) Créditos a l.p. a otras partes vinculadas</i>								
<i>b) Créditos a largo plazo</i>								
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### **10.)- EXISTENCIAS.**

No existen en la Autoridad Portuaria de Motril.

### **11.)- MONEDA EXTRANJERA.**

No existen elementos de activo o pasivo en moneda extranjera en esta Autoridad Portuaria de Motril.

### **12.)- SITUACION FISCAL.**

La Autoridad Portuaria de Motril por lo expuesto en el apartado 4.10 es una Entidad exenta salvo en los ingresos por tarifas comerciales y por lo tanto tanto la base imponible queda como prosigue:

<b>I. Sociedades</b>	<b>Importe</b>	<b>Ing. no sujeto Gasto no sujeto</b>	<b>Ing. sujeto Gastos deducibles</b>
<b>Ingresos</b>	8.948.915,27	8.511.702,02	437.213,25
<b>Gastos</b>	8.551.900,00	8.272.115,91	279.784,09
<b>Resultados</b>	397.015,27	239.586,11	157.429,16
<b>Base imponible</b>			<b>157.429,16</b>

**Cuota a aplicar 25% ..... 39.357,29**

**Pagado a cta. pagos fraccionados ..... 43.328,49**

**Retenciones a cuenta del periodo ..... 12,77**

**Cuota Resultante ..... - 3.983,97**

En el año 2.013 no se han producido comprobaciones por parte de la Inspección de la Agencia Tributaria.

La composición de las deudas con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2.013 es la siguiente:

Impuesto sobre la Renta Personas Físicas.	46.102,88
Impuesto sobre el Valor Añadido	44.728,94
Seguridad Social	55.484,95
Subvenciones a reintegrar	41.988,80
Total .....	188.305,57

### **13).- INGRESOS Y GASTOS.**

No existe tratamiento de existencias en el Puerto de Motril.

Desglose del apartado 6. Gastos de personal b) Cargas sociales es el siguiente:

<b>Seguridad Social a cargo empresa .....</b>	<b>662.139,29</b>
<b>Aportación a Planes de pensiones .....</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos sociales .....</b>	<b><u>100.799,82</u></b>
<b>TOTAL .....</b>	<b><u>762.939,11</u></b>
=====	

### **14).- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.**

En la Autoridad Portuaria en este ejercicio solo existe la Provisión por responsabilidades que agrupa los litigios tarifarios (principales e intereses) y los recursos por las mercancías depositadas en el dique con motivo del temporal de mayo de 2.004, así como por la interposición de recursos contenciosos contra las decisiones de esta Autoridad Portuaria.

En el presente ejercicio 2.013 las provisiones por litigios principales se han anulado por el importe de los principales y pagado por el importe de los intereses. En lo relativo a los recursos por las mercancías depositadas en el dique con motivo del temporal de mayo 2.004 ha habido que aplicarlas por las sentencias de los tribunales.

Actualmente solo existe provisión por la interposición de recursos contenciosos contra las decisiones de esta Autoridad Portuaria.

El movimiento de las mismas viene reflejado en los cuadros nº 7a y 7b que se exponen a continuación.

CUADRO 7.a: PROVISIONES A LARGO PLAZO 2013

(en euros)

I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	SALDO A 31-12-12	IMPUTACIÓN A RESULTADOS DEL EJERCICIO		APLICACIONES (-)	TRASPASOS A DE CORTO PLAZO (+/-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	SALDO A 31-12-13
		DOTACIONES (+)	EXCESOS (-)				
Provisión para retribuciones a largo plazo al personal							-
Provisión para impuestos							-
Provisión para responsabilidades	462.504,53	33.647,62	(335.355,76)	(135.144,17)		-	25.652,22
a) Litigios tarifarios por sentencias Tribunal Constitucional	316.867,71	-	(316.867,71)	-		-	-
<i>Principales</i>	193.091,11		(193.091,11)				-
<i>Intereses de demora</i>	123.776,60		(123.776,60)				-
b) Otros litigios tarifas/tasas (principales e intereses)							
c) Otras responsabilidades	145.636,82	33.647,62	(18.488,05)	(135.144,17)			25.652,22
Provisión por desmantelam., retiro o rehabilitac. del inmov.							-
Provisión para actuaciones medioambientales							-
<b>TOTAL</b>	<b>462.504,53</b>	<b>33.647,62</b>	<b>(335.355,76)</b>	<b>(135.144,17)</b>		<b>-</b>	<b>25.652,22</b>

Importe	Concepto	Contrapartida
17.815,05	Recurso Transgranada	659
15.832,57	Recurso Marina Yacht	659
Dotaciones:		
83.091,11	Anulación de principal Litigios tarifarios	778
123.776,60	Anulación intereses Litigio tarifarios	769
17.815,05	Desestimación recurso Transgranada	795
673,00	Exceso recurso Molina	795
Excesos:		
185.817,17	Pagos sentencias judiciales	
Aplicaciones:		
Traspasos a c.p.		



**AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL**

**CUADRO 7b: PROVISIONES A CORTO PLAZO Y A CREEDORES POR SENTENCIAS FIRMES 2013**

(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-12	DOTACIONES /ALTAS (+)	EXCESOS /BAJAS (-)	TRASPASOS DE/A PROVISIÓN A LARGO PLAZO (+/-)	RECLASIFICAC. ENTRE CUENTAS (+/-)	APLICACIONES / PAGOS (-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	SALDO A 31-12-13
Provisiones a corto plazo	66.556,19	-	(65.057,16)	-	-	(1.499,03)	-	-
a) Provisión corto plazo por litigios tarifarios	66.556,19	-	(65.057,16)	-	-	(1.499,03)	-	-
<i>Principales</i>	64.569,29		(64.569,29)					-
<i>Intereses de demora</i>	1.986,90		(487,87)			(1.499,03)		-
a) Otras provisiones a c.p.								-
Acreedores por sentencias firmes	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Principales</i>								-
<i>Intereses de demora</i>								-



## **16.)- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

No existen retribuciones a largo plazo al personal en esta Autoridad Portuaria de Motril.

## **17.)- TRANSACCIONES CON PAGO BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.**

No existen en esta Autoridad Portuaria de Motril.

## **18.)- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

18.1.)- Subvenciones de explotación.

Durante el ejercicio 2.013 no se han recibido subvenciones de explotación.

18.2.)- Subvenciones de capital.

**Subvenciones Fondos Feder programa operativo 00/06** no existe cantidad pendiente.

Con fecha 9 de septiembre de 2.013 se recibe en esta Autoridad Portuaria de Motril comunicación de la Comisión Europea confirmando el cierre del programa operativo integrado de Andalucía FEDER 2000-2006, notificando que el saldo a devolver de 41.989,48 nos informará la Dirección General de Fondos Comunitarios la forma de proceder al reintegro del saldo de liquidación.

Con fecha 20 de febrero de 2.014 se recibe escrito de la Dirección General de Fondos Comunitarios comunicandonos que dicha diferencia se realizará mediante compensación con la cantidad que nos adeudan de los Fondos Feder 2007-2013.

**Subvenciones Fondos Feder programa operativo 07/13** en 2.009 con motivo del plan de empresa se revisa la subvención aprobada y se aprueba una subvención por importe 14.346 miles de euros. Correspondientes a tres proyectos:

Nueva Inst. redes serv. y pav.	3.000
Prolongación Dique y dragado	15.663
Punto de inspección mercancía	2.280
Obras pendientes de definición	1.128

Con fecha 04 de diciembre de 2.013 Puertos del Estado nos certifica que la subvención aprobada de Fondos Feder programa 2007-2013 por importe de 14.346 miles de euros una vez revisados los proyectos corresponden a los siguientes proyectos:

Instalación de Inspección de Productos de origen no animal	2.390
Prolongación dique, dragado dársena y mejora medioamb.	18.370
Ampliación rampa RORO muelle costa y levante	900
Edificio para explotación	700

La tasa de cofinanciación concedida es el 65%.

Con fecha 12/03/12 se nos comunica por parte de Puertos del Estado que el Comité de Seguimiento de los Programas Operativos FEDER del Marco Comunitario 2007-2013 ha aprobado incrementar la tasa de cofinanciación del eje 4 “Transportes y Energía” desde el 65% hasta el 80%.

Los importes recibidos hasta el 31/12/13 han sido en concepto de anticipos los siguientes:

Ejercicio 2.008 anticipo de	642.300,00 euros
Ejercicio 2.009 anticipo de	321.150,00 euros.

Lo que hace un total recibido como anticipos de **963.450,00 euros**.

En el ejercicio 2.010 se nos comunicó por parte de Puertos del Estado que a diferencia de los Fondos de Cohesión, en los Fondos Feder si era considerado como gasto elegible los efectuados por la redacción de proyecto y estudios necesarios para la ejecución de la obra, así como las asistencias a la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud. Por este motivo incorporamos como subvención devengada en este ejercicio los gastos efectuados en los años anteriores por estos conceptos.

A 31/12/13 las certificaciones de obras ejecutadas, asistencias técnicas a la dirección de obras y estudios, relativas a uno de los proyectos aprobados, han sido las siguientes:

<b><u>Instalaciones de inspección productos de origen no animal</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
Anteproyecto en el ejercicio 2.007	24.137,93
Proyecto y estudio geotécnico ejercicio 2.009	82.154,71
Obra ejecutada y A.T. en el ejercicio 2.009	27.379,49
Obra ejecutada y A.T. en el ejercicio 2.010	2.255,20
<b><u>Total obra ejecutada y A.T. en 31/12/2011</u></b>	<b><u>2.388.877,94</u></b>

Con lo que esta obra está totalmente terminada.

<b><u>Prolongación del dique, dragado dársena y canal de entrada y mejora medioambiental de la playa de las Azucenas.</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
Proyecto y estudios realizados 2009-10-11-12	760.148,09
<b><u>Total obra ejecutada y A.T. en 31/12/2013</u></b>	<b><u>760.148,09</u></b>

A 31/12/2013 la **subvención devengada**, en función del porcentaje de ayuda, ha sido la siguiente:

<b><u>Instalaciones de inspección productos de origen no animal (80%)</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
Subvención devengada ejercicio 2.009	17.796,67
Subvención devengada ejercicio 2.010	1.534.973,99
Subvención devengada ejercicio 2.012	358.331,70

<b><u>Prolongación del dique, dragado dársena y canal de entrada y mejora medioambiental de la playa de las Azucenas.</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
Proyecto y estudios realizados 2009-10-11-12	608.118,47

**Total subvención devengada en 31/12/2013 2.519.220,83**

Cobro intermedio 13/05/11	56.203,12
Cobro intermedio 17/08/11	493.075,80
Cobro intermedio 15/03/12	1.003.491,76
Cobro intermedio 16/07/12	358.331,70

En consecuencia, a 31/12/13 existen **608.118,47** importe pendiente de pago del programa de Fondos Feder 2007/2013.

**Subvenciones Fondos IFOP** durante el ejercicio 2.013 no se han aprobado ninguna subvención de este tipo.

**Subvenciones Fondos RED/98** durante el ejercicio 2.013 no se han aprobado ninguna subvención de este tipo.

**Subvenciones Fondo de Cohesión.**

Con fecha 28 de noviembre de 2.012 se nos ingresó la cantidad correspondiente a la liquidación final del proyecto Fondos de Cohesión 2000- 2006 con lo que quedó totalmente terminado el proyecto.

En este ejercicio no se han aprobado ninguna subvención de este tipo.

Se adjunta cuadro nº6 de Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos y cuadros de detalle de las Subvenciones de Capital y Reversiones.



<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>				
<b>PUERTO DE MOTRIL</b>			<b>31/12/2013</b>	
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL FEDER</b>	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2013	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2013
Remodelación morro dique levante Motril (94/99)	180.929,31		5.654,04	175.275,27
Dragado bocana Motril (94/99)	62.408,81		1950,24	60.458,57
Ampliación canal entrada Motril (94/99)	33.067,48		1033,92	32.033,56
Ampliación Canal entrada Motril II Fase (94/99)	40.054,42		1251,72	38.802,70
Ampliación Puerto Motril - Dique de Poniente (94/99)	2.335.553,73		61461,96	2.274.091,77
Pavimentación explanada Muelle Azucenas (00/06)	555.185,91		55.985,04	499.200,87
Punto de inspección productos de origen no animal (07/13)	1811833,48		65.443,20	1746.390,28
Punto de inspección productos de origen no animal (07/13)	0,00	608.118,47		608.118,47
<b>SUMAS.....</b>	<b>5.019.033,14</b>	<b>608.118,47</b>	<b>192.780,12</b>	<b>5.434.371,49</b>
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL IFOP</b>	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2013	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2013
Adaptación lonja Motril normativa comunitaria	54.417,44		3.201,72	51.215,72
<b>SUMAS.....</b>	<b>54.417,44</b>	<b>0,00</b>	<b>3.201,72</b>	<b>51.215,72</b>
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL RED-98</b>	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2013	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2013
A.T. Estudio implant. Y desarrollo ZAL Motril	72.060,57		6.453,12	65.607,45
<b>SUMAS. ....</b>	<b>72.060,57</b>	<b>0,00</b>	<b>6.453,12</b>	<b>65.607,45</b>
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL COHESIÓN</b>	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2013	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2013
Muelle de las Azucenas en el Puerto de Motril 1ª Fase (00/06)	4.038.237,47		110.095,68	3.928.141,79
Muelle de las Azucenas en el Puerto de Motril 2ª Fase (00/06)	4.204.130,98		133.077,48	4.071.053,50
Desvío de la Rambla de los Alamos (00/06)	319.589,50		39.133,44	280.456,06
Vial Conexión Crtas. N 340 y N 323 (00/06)	110.108,55		13.482,60	96.625,95
Urbanización de la ZAL 2ª Fase (00/06)	1277.317,85		107.463,00	1.169.854,85
<b>SUMAS. ....</b>	<b>9.949.384,35</b>	<b>0,00</b>	<b>403.252,20</b>	<b>9.546.132,15</b>
<b>RESUMEN SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
<b>PUERTO DE MOTRIL</b>	01/01/2013	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2013
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL FONDOS FEDER</b>	<b>5.019.033,14</b>	<b>608.118,47</b>	<b>192.780,12</b>	<b>5.434.371,49</b>
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL FONDOS IFOP</b>	<b>54.417,44</b>	<b>0,00</b>	<b>3.201,72</b>	<b>51.215,72</b>
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL FONDOS RED-98</b>	<b>72.060,57</b>	<b>0,00</b>	<b>6.453,12</b>	<b>65.607,45</b>
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL FONDOS COHESIÓN</b>	<b>9.949.384,35</b>	<b>0,00</b>	<b>403.252,20</b>	<b>9.546.132,15</b>
<b>TOTAL SUBVENCIONES MOTRIL. ....</b>	<b>15.094.895,50</b>	<b>608.118,47</b>	<b>605.687,16</b>	<b>15.097.326,81</b>

## REVERSIONES

**PUERTO DE MOTRIL**

**31/12/2013**

<b>REVERSIONES DE CONCESIONES</b>	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2013	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2013
Edificio oficina y laboratorio M.A.	32.210,35	0,00	2.647,32	29.563,03
Nave Fabrica de Hielo	19.910,81	0,00	5.688,84	14.221,97
Silo Valenciana de Cementos	347.966,65	0,00	23.197,80	324.768,85
Silo Cementos Holcim (1)	579.696,65	0,00	37.601,88	542.094,77
Concesión Industrias Sur	564.417,91	0,00	37.627,92	526.789,99
Silo Cemento Ceminter	518.134,81	0,00	20.520,12	497.614,69
Silo Cemento Holcim (2)	322.742,59	0,00	15.616,56	307.126,03
Nave Garciden Puerto Pesquero	37.898,14	0,00	1.753,32	36.144,82
Nave Comercial Mediterraneo de Cementos	340.024,80	0,00	15.036,00	324.988,80
Nave Provimar	89.051,92	0,00	7.147,92	81.904,00
Tuberías Proas	40.064,88	0,00	2.867,52	37.197,36
Instalaciones Salov	0,00	372.621,00	7.984,71	364.636,29
<b>SUMAS.....</b>	<b>2.892.119,51</b>	<b>372.621,00</b>	<b>177.689,91</b>	<b>3.087.050,60</b>

<b>DONACIONES</b>	Saldo en euros a	Importe dev.	Importe trasp.	Saldo euros a
Descripción del proyecto	01/01/2013	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2013
Cuadro "Bocana de sombras"	3.000,40	0,00	499,56	2.500,84
<b>SUMAS.....</b>	<b>3.000,40</b>	<b>0,00</b>	<b>499,56</b>	<b>2.500,84</b>

<b>RESUMEN REVERSIONES Y DONACIONES</b>	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Saldo Euros a
<b>PUERTO DE MOTRIL</b>	01/01/2013	en ejercicio	a Rdos.	31/12/2013
<b>REVERSIONES DE CONCESIONES</b>	<b>2.892.119,51</b>	<b>372.621,00</b>	<b>177.689,91</b>	<b>3.087.050,60</b>
<b>DONACIONES</b>	<b>3.000,40</b>	<b>0,00</b>	<b>499,56</b>	<b>2.500,84</b>
<b>TOTAL SUBVENCIONES MOTRIL. ....</b>	<b>2.895.119,91</b>	<b>372.621,00</b>	<b>178.189,47</b>	<b>3.089.551,44</b>



**19).- COMBINACIONES DE NEGOCIO**

No existen en esta Autoridad Portuaria de Motril.

**20).- NEGOCIOS CONJUNTOS.**

No existen en esta Autoridad Portuaria de Motril.

**21).- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.**

No existen en esta Autoridad Portuaria de Motril.

**22).- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

No hay hechos posteriores al cierre de relevancia.

**23).- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Estas operaciones son las realizadas en relación con la empresa 1908 Puerto de Motril A.I.E Las operaciones realizadas se especifican en los cuadros 4.a y 4.1 en las páginas siguientes:

CUADRO 4.a: INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO 2013

(en euros)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	SALDO A 31-12-12	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	CANCELACION ANTICIPADA (-)	TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)	ENAJENACIÓN DE PARTICIPACIONES Y OTRAS (-)	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA (+)	VARIACIÓN VALOR RAZONABLE (+/-)	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR (+/-)	SALDO A 31-12-13
Instrumentos de patrimonio	6.000,00	-	-	-	-	-	-	-	6.000,00
a) Participaciones a l.p. en empresas del grupo									
b) Participaciones a l.p. en empresas asociadas	6.000,00								6.000,00
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Créditos a l.p. a empresas del grupo									
b) Créditos a l.p. a empresas asociadas									
<b>TOTAL</b>	<b>6.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.000,00</b>
<b>DESBOLSOS PENDIENTES DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>SALDO A 31-12-12</b>	<b>ADICIONES DEL EJERCICIO (+)</b>	<b>CANCELACION ANTICIPADA (-)</b>	<b>TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)</b>	<b>ENAJENACIÓN DE PARTICIPACIONES Y OTRAS (-)</b>	<b>OTROS MOVIMIENTOS (+/-)</b>	<b>SALDO A 31-12-13</b>	<b>OTROS MOVIMIENTOS (+/-)</b>	<b>SALDO A 31-12-13</b>
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Participaciones a l.p. en empresas del grupo									
b) Participaciones a l.p. en empresas asociadas									
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DETERIORO DE VALOR DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>SALDO A 31-12-12</b>	<b>DOTACIONES DETERIOROS (+)</b>	<b>REVERSIONES DETERIOROS (-)</b>	<b>APLICACIONES (-)</b>	<b>CANCELACION ANTICIPADA (-)</b>	<b>TRASPASOS A CORTO PLAZO (-)</b>	<b>OTROS MOVIMIENTOS (+/-)</b>	<b>SALDO A 31-12-13</b>	<b>SALDO A 31-12-13</b>
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Participaciones a l.p. en empresas del grupo									
b) Participaciones a l.p. en empresas asociadas									
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Créditos a l.p. a empresas del grupo									
b) Créditos a l.p. a empresas asociadas									
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO 4.1: PARTICIPACIONES PERMANENTES EN CAPITAL 2013

(en euros)

PARTICIPACIONES PERMANENTES EN CAPITAL (SITUACION A 31-12-13)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR NOMINAL TOTAL DE LA PARTICIPACIÓN	COSTE CONTABLE TOTAL DE LA PARTICIPACIÓN	DETERIORO DE VALOR AL CIERRE	DESEMBOLSOS PENDIENTES	
					A LARGO PLAZO	A CORTO PLAZO
<b>EMPRESAS DEL GRUPO</b>					-	-
<b>EMPRESAS ASOCIADAS</b>		6.000,00	6.000,00		-	-
1908 Puerto de Motril AIE	21,74	6.000,00	6.000,00			
<b>OTRAS PARTES VINCULADAS</b>					-	-
<b>OTRAS INVERSIONES FINANC. A L.P. EN INSTR. DE PATRIMONIO</b>					-	-

## **24.)- OTRA INFORMACIÓN**

### 24.1.)- Plantilla media en los ejercicios 2.012 y 2.013

	2.012		2.013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Directivos</b>	<b>7,00</b>	<b>2,00</b>	<b>7,00</b>	<b>2,00</b>
<b>Técnicos</b>	<b>11,00</b>	<b>3,00</b>	<b>11,25</b>	<b>3,00</b>
<b>Administrativos</b>	<b>2,00</b>	<b>4,00</b>	<b>2,00</b>	<b>3,87</b>
<b>Obreros y subalternos</b>	<b>36,00</b>	<b>2,00</b>	<b>31,68</b>	<b>2,00</b>
<b>Personal eventual</b>	<b>12,83</b>	<b>3,17</b>	<b>8,59</b>	<b>2,12</b>
<b>Sometido a medidas regulación de empleo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Sumas</b>	<b>68,83</b>	<b>14,17</b>	<b>60,52</b>	<b>12,99</b>
<b>Totales</b>	<b>83,00</b>		<b>73,51</b>	

24.2.)- Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables. Al finalizar el ejercicio de 2.013 se ha procedido a realizar un análisis de los saldos existentes en las cuentas de clientes, efectuándose el cálculo de la oportuna provisión para clientes dudosos, de acuerdo con los siguientes criterios:

#### **Clientes por servicios portuarios:**

Se han dotado los porcentajes que a continuación se detallan en función de la antigüedad de la deuda con respecto a la fecha de vencimiento de las correspondientes facturas. Durante el ejercicio de 2.013 se ha aplicado a los precios privados, siguiendo instrucciones emanadas del Ente Público Puertos del Estado, los porcentajes de provisión, en función de la antigüedad de la deuda con respecto a la fecha de vencimiento de la factura, deducibles según el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, por tanto se provisiona a partir de este ejercicio, para los precios privados, el 100 por cien de la deuda cuando hayan transcurrido más de seis meses desde el vencimiento de la factura.

#### **Clientes por Tasas:**

Considerando la naturaleza de precios públicos que tienen, y la posibilidad de acudir a la vía ejecutiva para su cobro, los porcentajes aplicados han sido los siguientes, contados a partir de la finalización del plazo de ingreso en periodo voluntario y, por tanto, del inicio del periodo ejecutivo y del procedimiento administrativo de apremio:

Entre 0 y 12 meses:	0%
Entre 12 y 24 meses:	50%
Más de 24 meses:	100%

El importe a que ha ascendido dicho cálculo a 31-12-13 es de **1.034.702,54 euros**, relación que se acompaña en las páginas siguientes, produciéndose un incremento este año por seguir la empresa Ceminter Hispania S.A. en concurso de acreedores, sin efectuar ningún pago en el presente ejercicio.

En este ejercicio se ha procedido a dar de baja por incobrables la cantidad de **5.017,10 euros** correspondientes a facturas de los años 2.007, 2.008, 2009, 2.010, 2.011, 2.012 y 2.013 declaradas insolventes por la Agencia Tributaria, cuyo desglose es el siguiente:

<b>Año</b>	<b>Nº Fra.</b>	<b>Cliente</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
2007	2503	Rubiño López, Francisco	Sanción	60,10
2008	2596	Castro Moral, Francisco	Sanción	30,05
2009	2647	Martínez Pérez, Eduardo	Sanción	30,05
2009	3347	Santiago Romero, Emilio	Sanción	30,05
2010	1334	Hnos Jiménez Ferres	Tasa	262,46
2010	1634	Hnos Jiménez Ferres	Tasa	162,17
2010	2084	Hnos Jiménez Ferres	Tasa	218,04
2010	2343	Hnos Jiménez Ferres	Tasa	151,55
2011	1631	Medina Cervilla, Manuel	Sanción	334,00
2011	4477	Rubiño Gómez, Antonio	Tasa	55,00
2011	4126	Rubiño Gómez, Antonio	Tasa	23,91
2011	1843	Escudero Pérez, Esteban	Sanción	60,10
2011	51	Sánchez Armada, Luis	Sanción	60,10
2011	57	Domínguez Anco, David	Sanción	480,00
2011	1050	Rodríguez Cano, David	Sanción	60,10
2011	4147	Sánchez Moreno, M <sup>a</sup> . Victoria	Sanción	60,10
2011	4448	Hnos Jiménez Ferres	Tasa	60,12
2012	2621	Montosa Torcuato, Jose	Sanción	60,10
2012	706	Rubiño Gómez, Antonio	Tasa	55,78
2012	1079	Rubiño Gómez, Antonio	Tasa	75,01
2012	1476	Rubiño Gómez, Antonio	Tasa	26,87
2012	2078	Rubiño Gómez, Antonio	Tasa	32,18
2012	2744	Rubiño Gómez, Antonio	Tasa	18,83
2012	3323	Rubiño Gómez, Antonio	Tasa	61,98
2012	3890	Rubiño Gómez, Antonio	Tasa	20,54
2012	4439	Rubiño Gómez, Antonio	Tasa	22,46
2012	5516	Rubiño Gómez, Antonio	Tasa	32,96
2012	4872	Rubiño Gómez, Antonio	Tasa	4,56
2012	2330	Fernández Fernández, Fco.	Sanción	92,00
2012	3964	Rodríguez Martín, Cosme	Sanción	60,10
2012	5432	Repuestos Adra S.L.	Sanción	60,10
2012	5437	Flores Ajenjo, Antonio	Sanción	200,00
2012	5439	Molino Aporta, Juan	Sanción	100,00
2012	5442	Ferrer García, Alejandro	Sanción	200,00
2012	5444	López Hodas, Antonio	Sanción	60,10
2013	254	Ramos Arenas, Francisco	Sanción	83,43
2013	258	Terrón López, Jose	Sanción	92,00
2013	265	Rodríguez Martín, Concepción	Sanción	60,10
2013	264	Jriri, Samira	Sanción	60,10
2013	269	López Díaz, Jose	Sanción	1.400,00
		<b>TOTAL</b>		<b>5.017,10</b>

# PROVISIONES POR INSOLVENCIAS

## CONDICIONES

<b>TASAS:</b>	Entre 0 y 12 meses provisión 0%
	Entre 12 y 24 meses provisión 50%
	Más de 24 meses provisión 100%
<b>TARIFAS:</b>	Más de 6 meses provisión 100%

DEUDOR	VENCIMIENTO	IMPORTE	PROVISIÓN
Cofradía de Pescadores Motril	07/03/2011	180.704,45	180.704,45
Reyes Ferrer, Manuel	20/06/2009	0,23	0,23
Valentín Galdón, Jose	05/05/2011	1,94	1,94
Martín Ramirez, Francisco	24/12/2007	3.398,97	3.398,97
Martín Ramirez, Francisco	31/12/2007	20,78	20,78
Martín Ramirez, Francisco	09/12/2009	30,05	30,05
Gil González, Jose Antonio	08/12/2010	36,46	36,46
Jiménez Ferres, Antonio	05/12/2012	170,45	86,22
Bacalao II C.B.	05/07/2008	64,84	64,84
Bacalao II C.B.	20/07/2008	132,37	132,37
Bacalao II C.B.	24/06/2008	59,55	59,55
Bacalao II C.B.	20/10/2008	197,21	197,21
Bacalao II C.B.	05/07/2009	351,91	351,91
Bacalao II C.B.	05/08/2009	367,46	367,46
Galiano Carrascosa, Juan A.	17/08/2010	84,29	84,29
Galiano Carrascosa, Juan A.	17/08/2010	199,09	199,09
Galiano Carrascosa, Juan A.	18/10/2010	29,96	29,96
Galiano Carrascosa, Juan A.	23/12/2010	27,24	27,24
Galiano Carrascosa, Juan A.	20/01/2011	83,40	83,40
Galiano Carrascosa, Juan A.	03/02/2011	160,88	160,88
Galiano Carrascosa, Juan A.	20/04/2011	8,48	8,48
Galiano Carrascosa, Juan A.	22/02/2011	11,73	11,73
Galiano Carrascosa, Juan A.	04/03/2011	23,51	23,51
Galiano Carrascosa, Juan A.	05/07/2011	175,05	175,05
Galiano Carrascosa, Juan A.	05/07/2011	15,98	15,98
Galiano Carrascosa, Juan A.	20/06/2011	175,05	175,05
Galiano Carrascosa, Juan A.	20/09/2011	175,05	175,05
Galiano Carrascosa, Juan A.	20/12/2011	175,05	175,05
Alonso Cazorla, Lucas	20/11/2009	549,01	549,01
Alonso Cazorla, Lucas	05/01/2010	106,35	106,35

Pescadia S.C.A.	05/04/2008	356,15	356,15
Pescadia S.C.A.	05/07/2008	871,00	871,00
Pescadia S.C.A.	05/08/2008	1.770,61	1.770,61
Pescadia S.C.A.	20/10/2008	2.649,05	2.649,05
Pescadia S.C.A.	05/02/2009	927,24	927,24
Pescadia S.C.A.	05/02/2009	2.649,05	2.649,05
Pescadia S.C.A.	20/04/2009	2.337,53	2.337,53
Pescadia S.C.A.	05/09/2009	946,50	946,50
Ceminter Hispania S.A.	Concurso Acreed	799.701,69	799.701,69
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	20/09/2009	46,52	46,52
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	20/09/2009	19,90	19,90
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	05/01/2010	151,59	151,59
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	05/01/2010	176,01	176,01
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	05/01/2010	259,90	259,90
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	05/01/2010	159,56	159,56
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	05/01/2010	45,14	45,14
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	13/09/2011	182,77	182,77
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	05/12/2011	182,77	182,77
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	05/01/2012	13,91	6,95
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	05/03/2012	183,04	91,52
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	05/06/2012	183,04	91,52
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	05/09/2012	183,04	91,52
Ant. Ruiz y And. Rodguez. C.B.	05/04/2013	1,81	1,81
Soc. Pesquera Virgen del Carmen AIE	05/09/2007	7.351,60	7.351,60
Soc. Pesquera Virgen del Carmen AIE	05/12/2007	6.235,71	6.235,71
Soc. Pesquera Virgen del Carmen AIE	20/02/2008	9.248,73	9.248,73
Anjoca S.L.	15/10/2012	16,72	16,72
Mejillones Motril S.L.	15/10/2008	179,52	179,52
Martín Padiál, Francisco	20/01/2010	153,72	153,72
Martín Padiál, Francisco	20/01/2010	558,91	558,91
Martín Padiál, Francisco	20/05/2011	1.295,56	1.295,56
Martín Padiál, Francisco	20/05/2011	498,71	498,71
Martín Padiál, Francisco	05/10/2011	304,68	304,68
Pescados El Niño S.L.	05/11/2009	283,50	283,50
Remolsucar S.L.	31/08/2011	354,60	354,60
Remolsucar S.L.	07/11/2011	366,43	366,43
Remolsucar S.L.	07/11/2011	1,42	1,42
Remolsucar S.L.	04/10/2011	366,43	366,43
Remolsucar S.L.	05/12/2011	354,60	354,60
Remolsucar S.L.	05/01/2012	366,43	183,21
Remolsucar S.L.	20/01/2012	354,60	177,30
Remolsucar S.L.	05/03/2012	366,43	183,21
Remolsucar S.L.	20/11/2012	2.884,13	1.442,06
Remolsucar S.L.	20/12/2012	363,62	181,81
Saceclass S.L.	19/09/2011	41,49	41,49

Hilario C.B.	06/05/2013	1,81	0,90
Guerrero de Haro, Fco. Javier	08/06/2009	30,05	30,05
Trans Hermanos Mingorance S.L.	25/06/2009	30,05	30,05
Manuel Garrido e Hijos S.L.	05/03/2013	200,00	100
Ben Serghin Messari, Abdeslam	20/04/2011	60,10	60,10
García Arellano, Jose Tomás	07/02/2011	60,10	60,10
Navas Guerrero, Maria	07/11/2011	5,24	5,24
Andalusi Corporation One S.L.	13/02/2012	1.168,55	1.168,55
Andalusi Corporation One S.L.	08/03/2012	355,20	355,20
Andalusi Corporation One S.L.	29/03/2012	60,94	60,94
Gil Servicios Portuarios S.L.	01/02/2013	329,62	164,81
Gil Servicios Portuarios S.L.	01/02/2013	393,08	196,54
Gil Servicios Portuarios S.L.	01/05/2013	440,61	220,30
Torres Vacas, Napoleón	05/09/2012	46,00	46,00
Salas García, Jose Francisco	20/11/2012	276,00	276,00
Taybi, Brahim	05/03/2013	46,00	23,00
Martín García, Tania	05/03/2013	59,57	29,78
Gutierrez Rodríguez, Antonio	20/06/2013	60,10	30,05
Rodríguez Jiménez, Antonio	05/03/2013	60,10	30,05
Escobedo Cortés, Jose	05/03/2013	600,00	300,00
Díaz Rodríguez, Jose	05/04/2013	60,10	30,05
Benchellal, Abdelkader Hamed	05/03/2013	120,00	60,00
Vergara Gallo, Adrián	20/05/2013	60,10	30,05
Abarca García, Antonio Jose	05/04/2013	700,00	350,00
Sol y Nieve Bus S.L.	20/05/2013	92,00	46,00
Transportes Prados Prados S.L.	20/05/2013	100,00	50,00
<b>TOTAL</b>			<b>1.034.702,54</b>



24.3.)- Otra información de interés:

Se aporta información sobre otros ingresos de negocio y de gestión en el cuadro nº 11, gastos por servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente en el cuadro nº 12, ingresos y gastos excepcionales y financieros en el cuadro 13 y por último información sobre el periodo medio de cobro en el año 2.013 en el cuadro 14.





**CUADRO 13a: INGRESOS Y GASTOS EXCEPCIONALES 2013**

(en euros)

<b>INGRESOS EXCEPCIONALES</b>	<b>31-12-13</b>	<b>31-12-12</b>
Ingresos de Puertos del Estado para el pago de principales por litigios tarifarios	17.456,19	
Exceso provisión principales litigios tarifarios	257.660,40	50.594,02
Ajuste acreedores por sentencias firmes (principales)		
<b>TOTAL INGRESOS EXCEPCIONALES</b>	<b>275.116,59</b>	<b>50.594,02</b>

<b>GASTOS EXCEPCIONALES</b>	<b>31-12-13</b>	<b>31-12-12</b>
Dotación provisión principales litigios tarifarios		
Pago principales litigios tarifarios no provisionados		
Ajuste acreedores por sentencias firmes (principales)		
Devolución/Ajuste ingresos de Puertos del Estado para el pago de principales litigios tarifarios	64.569,29	50.594,02
<b>TOTAL GASTOS EXCEPCIONALES</b>	<b>64.569,29</b>	<b>50.594,02</b>

**CUADRO 13b: INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS 2013**

(en euros)

<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>31-12-13</b>	<b>31-12-12</b>
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)		
Ingresos de Puertos del Estado para el pago de intereses de demora por litigios tarifarios	6.666,71	
Ingresos de valores representativos de deuda (obligaciones, bonos, etc.)		
Ingresos de créditos concedidos	640,92	694,60
Exceso provisión intereses demora litigios tarif. y excesos intereses acreed. sentencias firmes	124.264,47	10.997,64
Traspaso al resultado de ingresos diferidos por intereses subvencionados		
Ingresos por actualización financiera de cuentas a cobrar a largo plazo		
Incorporación al activo de gastos financieros		
Intereses bancarios (cuentas corrientes, depósitos a plazo, imposiciones, etc)	168.375,43	101.453,48
Ingresos por intereses de demora facturados	42.511,74	37.482,52
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>342.459,27</b>	<b>150.628,24</b>

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>31-12-13</b>	<b>31-12-12</b>
Intereses de deudas con entidades de crédito	19.149,96	76.965,25
Dotación provisión intereses demora litigios tarif. y dotación intereses acreedores sent. firmes		7.936,35
Pago de intereses de demora por litigios tarifarios no provisionados	487,87	6.666,71
Gastos financieros por actualización de provisiones y de acreedores por sentencias firmes		
Intereses de deudas, otras empresas		
Gastos por actualización financiera de cuentas a pagar a l.p. y periodificaciones a l.p.		
Comisiones por avales depositados		
Devolución/Ajuste ingresos de Puertos del Estado para el pago de intereses demora litigios tarif.		10.997,64
Intereses cobertura	287.565,00	260.899,44
Pago de intereses de demora por sentencias judiciales	38.183,83	
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>345.386,66</b>	<b>363.465,39</b>

**CUADRO 14: ESTIMACIÓN DEL PERIODO MEDIO DE COBRO 2013**

(en días)

a) Clientes	855.143
b) Ajustes	
<b>A. Clientes netos</b>	<b>855.143</b>
1) Importe neto de la cifra de negocio	6.616.778
2) Tasas en ajustes por periodificación pasivo	-
3) Ajustes	
<b>B. Total facturación</b>	<b>6.616.778</b>
1) Tasas de utilización	4.369.801
2) Otros ingresos de negocio (a)	652.739
% de IVA/IGIC	51,4%
<b>C. Total IVA Tasas y Otros Ingresos con % variable de IVA (1)</b>	<b>542.133</b>
1) Tasa de ocupación	979.770
2) Tasa de actividad	577.589
3) Otros ingresos de negocio (b)	
4) Tasas en ajustes por periodificación pasivo	-
<b>D. Total IVA Tasas y Otros Ingresos con 100% IVA (2)</b>	<b>327.045</b>
<b>Periodo medio de cobro = [ (A) / (B + C + D) ] x 365</b>	<b>42</b>

(1) IVA: 21%. Canarias, Ceuta y Melilla: 0%.

(2) IVA: 21%. Canarias IGIC: 5%. Ceuta y Melilla: 0%.

(a) Tarifas por servicios comerciales y tarifas por servicios portuarios básicos.

(b) Importes adicionales a las tasas por ocupación privativa y aprovechamiento especial y Cánon por utilización línea ferroviarias, estaciones y otras

Para cumplimentar estos dos importes a) y b):

Incluir primero el apartado b). Si no se incluye nada en este apartado b), se supone que el total de Otros ingresos de negocio se incluyen en el apartado a) y llevan sólo parcialmente IVA, en lugar de 100% de IVA/

24.4).- De conformidad con la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas por las que se exige que se exprese en la memoria la información sobre plazos de pago a proveedores.

**Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

Teniendo en cuenta que el plazo legal establecido para la Autoridad Portuaria de Motril es de 60 días.

	<b>Pagos realizados y pendientes de pago en fecha cierre balance</b>			
	<b>2.012</b>		<b>2.013</b>	
	<b>Importe</b>	<b>%</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
<b>Dentro plazo</b>	<b>3.263.216,58</b>	<b>94,70</b>	<b>2.320.243,11</b>	<b>73,33%</b>
<b>Resto</b>	<b>182.596,27</b>	<b>5,30</b>	<b>843.864,08</b>	<b>26,67%</b>
<b>Total pagos</b>	<b>3.445.812,85</b>	<b>100</b>	<b>3.164.107,19</b>	<b>100%</b>
<b>PMPE pagos</b>	<b>8,17</b>		<b>12,40</b>	
<b>Aplazamiento que sobrepasa el máximo</b>	<b>0,00</b>		<b>43.520,53</b>	

# **CUADRO DE FINANCIACIÓN**

**Cuadro de Financiación correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-13**

(en euros)

APLICACIONES	2013	2012	ORÍGENES	2013	2012
<b>1. Altas de activo no corriente</b> .....	<b>1.652.883,42</b>	<b>1.196.315,24</b>	<b>1. Recursos procedentes de las operaciones</b> .....	<b>2.246.039,46</b>	<b>1.883.577,16</b>
a) Adquisiciones de inmovilizado .....	1.211.892,42	1.140.615,24	<b>2. Ampliaciones de patrimonio</b> .....	-	-
<i>Inmovilizado intangible</i> .....	25.785,63	-13.975,62	<b>3. Fondo Comp. Interportuario recibido</b> .....	<b>67.000,00</b>	<b>236.000,00</b>
<i>Inmovilizado material</i> .....	1.186.106,79	1.154.590,86	<b>4. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>980.739,47</b>	<b>111.748,57</b>
<i>Inversiones inmobiliarias</i> .....	-	-	a) Subvenciones, donaciones y legados de capital .....	608.118,47	111.748,57
b) Adquisiciones de inmovilizado financiero .....	68.370,00	55.700,00	b) Otras subvenciones, donaciones y legados .....	-	-
<i>Instrumentos de patrimonio</i> .....	-	-	c) Ingresos por reversión de concesiones .....	372.621,00	-
<i>Subvenciones oficiales pendientes de cobro a l.p.</i> .....	-	-	<b>5. Altas de pasivo no corriente</b> .....	-	-
<i>Otras inversiones financieras</i> .....	68.370,00	55.700,00	a) Deudas a l.p. con entidades de crédito .....	-	-
c) Otras altas de activo no corriente .....	372.621,00	-	b) Deudas a l.p. con proveedores de inmovilizado .....	-	-
<i>Inmov. por concesiones revertidas, donaciones y legados</i> ..	372.621,00	-	c) Deudas a l.p. con empresas del grupo y asociadas y otros ..	-	-
<i>Transf. de activos desde otros org. públicos y otras altas</i> ..	-	-	d) Anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios ....	-	-
<b>2. Reducciones de patrimonio</b> .....	-	-	<b>6. Bajas de activo no corriente</b> .....	<b>43.767,10</b>	<b>2.522.659,12</b>
<b>3. Fondo Comp. Interportuario aportado</b> .....	<b>1.115.000,00</b>	<b>1.116.000,00</b>	a) Enajenación de inmovilizado intangible y material .....	-	2.542,37
<b>4. Bajas de pasivo no corriente</b> .....	<b>1.255.704,37</b>	<b>1.123.957,27</b>	b) Enajenación de inversiones inmobiliarias .....	-	-
a) Canc./trasp. a c.p. de deudas con entidades de crédito ....	1.120.560,20	1.120.560,20	c) Enajenación de instrumentos de patrimonio .....	-	-
b) Canc./trasp. a c.p. de deudas proveedores de inmovilizado	-	-	d) Enajenación de activos no corrientes mantenidos para la ve	-	-
c) Canc./trasp. a c.p. de deudas empr. grupo y asoc. y otros	-	-	e) Cancel./trasp. c.p. de subvenciones a cobrar a l.p. ....	-	2.465.828,35
d) Canc./trasp. a c.p. de periodificaciones a l.p. ....	-	-	f) Cancel./trasp. c.p. de otras inversiones financieras a l.p. ...	43.767,10	54.288,40
e) Aplicación y traspaso a c.p. de provisiones a largo plazo ...	135.144,17	3.397,07	g) Transferencias de activos a otros organismos públicos .....	-	-
<b>5. Otras aplicaciones</b> .....	-	-	<b>7. Otros orígenes</b> .....	<b>-40.446,39</b>	<b>-61.591,66</b>
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>3.023.587,79</b>	<b>2.436.272,51</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>3.297.099,64</b>	<b>4.692.393,19</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES</b>	<b>273.511,85</b>	<b>2.256.120,68</b>	<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES</b>	-	-

(AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)

(DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)



**Variación del capital circulante correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-13**

(en euros)

CONCEPTO	2013		2012	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias	-	-	-	-
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	540.470,58	-	1.849,13
3. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.	-	-	-	-
4. Inversiones financieras a c.p.	1.395.749,57	-	1.898.237,19	-
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	1.242.697,98	622.182,55	-
6. Provisiones a corto plazo	66.556,19	-	83.231,19	-
7. Deudas a corto plazo	276.752,63	-	297.650,43	-
8. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	-	-
9. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	318.567,08	-	-	632.077,78
10. Periodificaciones	-	945,06	-	11.253,77
<b>TOTAL</b>	<b>2.057.625,47</b>	<b>1.784.113,62</b>	<b>2.901.301,36</b>	<b>645.180,68</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (*)</b>	<b>273.511,85</b>	<b>-</b>	<b>2.256.120,68</b>	<b>-</b>

(\*) Se considera como Capital circulante el Activo corriente, excluidos los activos no corrientes mantenidos para la venta, menos el Pasivo corriente.

## Recursos procedentes de las operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31-12-13

(en euros)

	2013	2012
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b> .....	<b>357.658,18</b>	<b>(113.470,77)</b>
<b>AJUSTES</b>		
1. Fondo de Compensación Interportuario recibido (-) .....	(67.000,00)	(236.000,00)
2. Fondo de Compensación Interportuario aportado (+) .....	115.000,00	116.000,00
3. Amortizaciones del inmov. intangible, material e inversiones inmov. (+) (Cuadros 1, 2.3 y 3) ..	2.861.031,22	2.805.043,35
4. Correcciones valorativas por deterioro del activo no corriente (+/-) (Cuadros 1, 2.4, 3, 4 y 5) ..	-	-
5. Dotación/Exceso de provisiones para riesgos y gastos (+/-) (Cuadro 7a) .....	(301.708,14)	20.429,00
6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) (Cuadros 1, 2.5, 3.3 y 4.2) .....	24.488,44	(197,94)
7. Reclasificac. a gasto inmov. intangible y material e invers. inmov. (+/-) (Cuadros 1, 2, 2.4 y 3) ..	-	-
8. Imputación a resultados de subvenciones, donaciones y legados (Cuadro 6) (-) .....	(783.876,63)	(769.818,14)
9. Imputación a resultados de anticipos recibidos por ventas o prestac. de serv. a l.p. (Cuadro 8) ..	-	-
10. Incorporación al activo de gastos financieros (Cuadros 1 y 2.1) (-) .....	-	-
11. Variación valor razonable instrumentos financieros (+/-) (Cuadros 4a, 4b y 8) .....	-	-
12. Ingresos y gastos por actualizaciones financieras (+/-) (Cuadros 4a, 4b, 5 y 8) .....	-	-
13. Ingresos de OPPE para el pago de principales e intereses por litigios tarifarios (Cuadro 13) ..	40.446,39	61.591,66
14. Otros ajustes (+/-) .....	-	-
<b>RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES</b> .....	<b>2.246.039,46</b>	<b>1.883.577,16</b>
<b>(APLICADOS, en caso negativo)</b>		